PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO 2014

INSTITUCION EDUCATIVA
BALTAZAR SALAZAR

HERNÁN OSPINA SEPÚLVEDA
Alcalde Municipal

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Secretario de Hábitat

JOAQUíN VALENCIA HOYOS
Secretario de Educación

JHON FREDY CASTAÑO ACEVEDO
Coordinador Gestión del Riesgo

AGRADECIMIENTOS

Destacar la participación de las 16 Instituciones Educativas, sus alumnos y docentes, en la consecución de este documento, es resaltar la abnegada labor y el férreo compromiso que el sector educación tiene con el Desarrollo Humano Integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es gracias a esta entrega que hoy se obtienen los Planes Escolar de Gestión del Riesgo que servirán como brújula, para que las Instituciones Educativas cultiven la seguridad de sus instalaciones, permitiendo la protección de los seres humanos, tesoro incalculable que estos claustros albergan, además de sus bienes físicos, aportando al aumento de la calidad educativa del Municipio.

Agradecer también al Ministerio de Educación Nacional por su permanente apoyo, su inmejorable compromiso y el constante acompañamiento que realizó para llevar a cabo esta labor tan primordial que hoy culmina en su primera etapa, pero que inicia para lograr un verdadero desarrollo de la educación en todos sus campos.

Agradecer a aquellas personas que participaron de la elaboración de este documento y a las distintas Juntas de Acción Comunal que brindaron su apoyo y acompañamiento en la búsqueda de la información que sirvió como insumo para caracterizar el territorio que ocupa nuestra escuelas.

PRESENTACION

Elaborar un plan escolar de gestión del riesgo requiere de una ardua labor investigativa y de campo, pero más aún, requiere del compromiso expresado por la administración municipal traducida en la participación y apoyo irrestricto del señor Alcalde Hernán Ospina Sepúlveda, de las secretarías de hábitat, educación y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres COMGERD, en cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Integral de Desarrollo 2012 – 2015 "Rionegro con más Futuro"[1], en su programa 4 Rionegro Seguro que tiene como objetivo general: *"Preservar la seguridad de la población mediante el fortalecimiento de los sistemas de justicia, derechos humanos, convivencia, orden público y gestión del riesgo"*, en el subprograma 22: Gestión Integral del Riesgo, que establece como objetivo: *"Proteger la seguridad de los ciudadanos a través de la planificación e implementación de acciones de prevención y gestión integral del riesgo"* y en su *proyecto marco número 3. Educación para la prevención y la atención de desastres* y su subproyecto *Capacitación para la prevención y atención de desastres* y del apoyo de las directivas de las Instituciones Educativas y de la comunidad en general, juntos se logra establecer la base y el soporte para que se materializara el documento que hoy reposa en sus manos.

El Plan Escolar de Gestión de Riesgos de la ***Institución Educativa Baltazar Salazar*** surgió como una necesidad en el camino hacia la excelencia, que es a fin de cuentas el objetivo principal de la administración municipal, pero ese camino, no debe quedarse ahí, no, todos y cada uno de los involucrados debemos garantizar que este es un proyecto que perdurara en el tiempo y que a medida que este transcurra, se irá fortaleciendo y hará de nuestra escuelas, como lo generaliza el Ministerio de Educación Nacional para referirse a cualesquier centro de educación, y sus áreas de influencia, lugares más seguros para nuestros hijos y permitirá educación con calidad, calidez y un Desarrollo Humano Integral para el futuro del Municipio, Nuestro Hijos.

[1] Plan Integral de Desarrollo 2012 – 2015 "RIONEGRO CON MÁS FUTURO" Municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, 2012

INTRODUCCION

El presente plan de gestión de riesgo escolar fue creado conforme a las directrices y normativas emanadas de la Presidencia de la República, a través del ministerio de Educación Nacional, La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Integral de Desarrollo, Rionegro con más Futuro, y va dirigido única y exclusivamente a la institución educativa Baltazar Salazar, su sede y la comunidad educativa.

Este plan en sí mismo no evita que las emergencias ocurran, no es un trabajo de eliminación o reducción de las amenazas presentes, este documento traza una línea de conocimiento de esos riesgos y de las condiciones amenazantes que son cercanas a la prestación del servicio educativo, además, establece un punto de inicio en la planeación estratégica para las intervenciones en las escuelas para garantizar que los fenómenos amenazantes y los aspectos de vulnerabilidad que son los que a fin de cuentas potencializan el riesgo, se vean reducidos, controlados o mitigados, es por eso que se hace imprescindible que los lideres administrativos de la institución educativa velen por y garanticen la aplicación de los procedimientos aquí establecidos.

El desarrollo del plan tuvo aspectos como la presencia en campo de personal de la oficina de gestión de riesgos, instrucción y capacitación sobre temas puntuales relacionados con el control las amenazas y el control de las emergencias, foros informativos y trabajo con la comunidad, todo con el fin de individualizar a cada IE en cuanto a los riesgos propios de cada sector donde geográfica y culturalmente se encuentran.

Esta herramienta solo es el inicio y hace parte fundamental del desarrollo de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como estrategia del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, por lo tanto contará con el apoyo y seguimiento de la Administración Municipal, y deberá ser ejecutada principalmente por la comunidad educativa y así garantizar un correcto proceso en la reducción del riesgo y de respuesta efectiva y eficaz a las emergencias suscitadas.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO....4

CAPITULO I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL....6

1.1. PRESENTACION E IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA....6

CAPITULO 2. FORMULACION DE OBJETIVOS Y POLITICAS....8

2.1. OBJETIVOS....8

2.1.1. GENERAL....8

2.1.2. ESPECÍFICOS....8

2.2. POLITICA....9

CAPITULO 3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO....10

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR 10

3.1.1. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR....16

3.1.2. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR SEDE EL CAPIRO....30

3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS....43

3.2.1. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS SOCIALES....43

3.2.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECONÓMICAS....43

3.2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECOLÓGICAS....44

CAPITULO 4. INTERVENCION DEL RIESGO....45

4.1. MEDIDAS ESTRUCTURALES....45

4.1.1. MEDIDAS ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR....46

4.1.2. MEDIDAS ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO....47

4.2. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES....48

4.2.1. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR....49

4.2.2. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO....51

CAPITULO 5. PREPARACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS 52

5.1. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS 52

5.1.1. DEFINICIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA 53

5.1.2. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS 55

5.1.3. SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA 58

5.2. CAPACITACION 58

5.3. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA 60

5.3.1. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA DE LA IE BALTAZAR SALAZAR 61

5.3.2. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA DE LA IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO 61

5.4. ENTRENAMIENTO 67

5.5. PUNTO DE ENCUENTRO 69

5.5.1. IE BALTAZAR SALAZAR 70

5.5.2. IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO 70

CAPITULO 6. EJECUCION DE LA RESPUESTA A EMERGENCIA 71

6.1. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA 71

6.2. REPORTE DE DAÑOS 73

CAPITULO 7. PREPARACION PARA LA RECUPERACION 75

7.1. VALORACION DE LA SITUACION 76

7.2. EJECUCION DE LA RECUPERACION 77

ANEXOS 79

ANEXO 1. INVENTARIO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD 79

ANEXO 2. FORMATO PARA EVALUACION DE SIMULACROS. 80

NORMOGRAMA 81

CAPITULO I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. PRESENTACION E IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nombre de la Institución Educativa		
Institución Educativa Baltazar Salazar		
Jornada	Teléfono	Barrio/ Vereda
Jornada 7:00 a 2:00	5630777 5631589	Pontezuela
Dirección		Rector
Vereda Pontezuela		Luis Mariano Tobón Lopera
Sede		Dirección de las sede
El Capiro		Vereda El Capiro
Coordinador de la sede		Jornada de la sede
María Cristina Arbeláez Jaramillo		Jornada 7:00 a 2:00

No. de estudiantes	Distribución de estudiantes	No. de docentes	Distribución de docentes
749	Sede Principal: 547, Sede el Capiro: 102	27 docentes	25 sede Principal, 2 El Capiro
Personal Administrativo	Responsable (s) del plan de emergencias		
1 rector, 1 coordinador, 1 secretaria	Carlos Enrique Albornoz Díaz		
Observaciones			
Se encuentra ubicada en un sector con gran desarrollo habitacional, un sector con valor comercial de sus tierras entre los más costosos del municipio y preferido por múltiples personalidades para construir su casa de veraneo.			

Figura 1. Localización IE Baltazar Salazar

Figura 2. Localización Sede

CAPITULO 2. FORMULACION DE OBJETIVOS Y POLITICAS

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. GENERAL

Orientar a la Institución Educativa Baltazar Salazar hacia la ejecución de un modelo educativo que brinde garantías en cuanto a la seguridad de las instalaciones y a la protección de la vida de sus ocupantes, basado en un sistema que oriente a la escuela hacia la permanente identificación de condiciones de riesgo, las acciones o medidas que permitan reducir o minimizar esos riesgo y el desarrollo de las etapas de preparación, ejecución y recuperación frente a la presencia de emergencias en las instalaciones y su entorno, éstas, a partir de un modelo de inclusión en el currículo que permita la continuidad de estas acciones.

2.1.2. ESPECÍFICOS

- Identificar y socializar los riegos específicos de la institución educativa Baltazar Salazar y su respectiva sede desde el punto de vista de los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad que tiene la infraestructura frente a estos fenómenos
- Capacitar a la población escolar sobre generación de informes y reporte de fenómenos amenazantes permanentes que pongan en riesgo la vida, bienes o el ambiente propios o del entorno de la Institución Educativa.
- Preparar a la comunidad educativa para responder a una emergencia eficaz y efectivamente ante la presencia de eventos no deseados que alteren el normal desarrollo de las actividades y que tengan el potencial de daño a las personas o bienes de la institución.
- Preparar grupos adecuados de control y respuesta para brindar una oportuna y proactiva atención a los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad registrada, con miras a minimizar el impacto negativo que estas puedan generar.

2.2. POLITICA

Esta Política define y detalla el compromiso de la Administración Municipal “Rionegro con más Futuro”, en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y en el marco del plan de desarrollo municipal, que buscan desarrollar instrumentos de medición de riesgos con el fin de garantizar estrategias que contribuyan con la protección de los recursos naturales para evitar los riesgos futuros y la protección de la vida como elemento esencial en el desarrollo humano integral planteado como fundamento principal de éste plan de desarrollo. La Política está alineada con las normas y la legislación vigente frente a la gestión del riesgo de desastres adoptadas por la nación y con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Para su cumplimiento, se destinará y mantendrá la estructura y recursos que sean necesarios para adelantar modelos permanentes y eficaces de gestión del riesgo con el objetivo de identificar, medir, controlar, revelar, monitorear, administrar y mitigar los riesgos originados e inherentes al desarrollo en la prestación del servicio de educación, que garanticen la oportuna intervención de las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad y la continuidad de sus operaciones, con una estrategia que permita:

- Lograr la certeza legal de sus operaciones y promover la legislación necesaria para apoyar el desarrollo de principios legales, constitucionales y estatutarios en materia de gestión del riesgo, que aseguren la vida, bienes y el ambiente en torno al desarrollo de la educación.
- Reducir el riesgo a causa de la materialización de amenazas y así salvaguardar los bienes propiedad del estado a través de mecanismos que permitan administrar el riesgo operacional derivado de su actividad, su entorno y las condiciones bajo las cuales se presta el servicio de educación.
- Desarrollar estrategias que adopten la gestión del riesgo de desastres dentro del currículo de la Institución Educativa, asegurando la formación constante de los docentes y alumnos, la permanente y oportuna identificación de fenómenos amenazantes del ambiente escolar, estructuración e implementación de planes de acción para la intervención de riesgo y la preparación continua para atender las emergencias.

CAPITULO 3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

Se trata de determinar los atributos, traducidos en término de amenazas, de la Institución Educativa y su sede, de modo que claramente se distinga de las demás y se particularice en las situaciones propias del entorno, la geografía, la población, las condiciones estructurales y demás, en las que se desarrolla la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Rionegro.

Para empezar determinemos los datos relevantes del municipio.[2]

El municipio de Rionegro se encuentra ubicado al oriente del departamento de Antioqueña, en la subregión de los Valles, entre coordenadas geográficas 6º 9' 18'' de latitud norte y 75º 22' 48'' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

El municipio se encuentra a altitud que varía entre 2.000 y 2.700 m.s.n.m. y la cabecera municipal se encuentra a 2.215 m.s.n.m. Con una temperatura media de 17º C. La mayor parte del municipio posee un relieve plano, que se ubica hacia la parte centro oriental del municipio, mientras que hacia la parte sur-occidental se encuentran los cerros.

Rionegro cuenta con un área total de 195,41 Km2. Según proyecciones del DANE, en el año 2012 el 65,3% de la población se encontraba en zona urbana y el restante 34,7% se ubicaba en la zona rural. Entre el 2000 y 2005 se encontró que el 0,9% de la población tuvo un cambio de residencia por motivo de riesgo de desastre natural. Desde los años 90s, Rionegro ha sido considerado el polo de desarrollo más importante del Oriente cercano, por ello se ha presentado una gran presión sobre el uso del suelo. Se estima que el 23% de la población total del Oriente Antioqueño, se encuentra asentada en Rionegro.

El clima involucra una serie de condiciones atmosféricas que caracterizan una región donde los elementos más importantes son la precipitación y la temperatura; igualmente tienen influencia otros elementos climáticos como la evaporación, la humedad, la velocidad y dirección del viento, la radiación, la luminosidad y la nubosidad.

Entre los factores que condicionan el clima en Colombia se tiene la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT),

[2] Tomado de: Zonificación de riesgo por movimientos en masa inundación y avenidas torrenciales. atención de áreas afectadas por eventos desastrosos. grupo gestión del riesgo oficina de control estratégico – Cornare. 2012

caracterizada por el Frente Intertropical, el efecto de la interacción Océano Pacífico - atmósfera (Corriente del Niño y Corriente Fría de Humboldt), los vientos alisios, la orografía, y la posición geográfica en la zona ecuatorial ligada estrechamente con el factor radiación solar. De enero a mayo, la corriente de El Niño introduce al continente aire húmedo y caliente que produce lluvia convectiva.

El clima del oriente antioqueño es por lo general frío, húmedo y tropical. La temperatura varía entre 16 y 20ºC; presenta un régimen de lluvias entre 1,000 y 4,000 mm por año, con dos temporadas de lluvias en abril - mayo y octubre - noviembre y tiempo seco entre enero - marzo y julio - septiembre, aunque esto puede variar significativamente.

La temperatura del municipio a lo largo del año se mantiene muy constante, variando entre 16,2 y 17,2^{o}C, siendo la promedia en la cabecera municipal de 17^{o}C.

El régimen de lluvias de Rionegro es bimodal, con dos estaciones secas en el año: un período prolongado de sequía de diciembre a marzo y otro más corto de junio a julio. La precipitación promedio anuales de 2138,7 mm. Las precipitaciones abundantes hacen que estas tierras desempeñen un papel muy importante en el régimen hidrológico de los nacimientos, ríos y quebradas.

La humedad relativa anual es del 75% y alcanza un máximo de 90% en invierno y un mínimo de 59% en verano. En promedio se evaporan 1219 mm/año, es decir el 67% de la precipitación anual y el 23% restante se convierte en agua de infiltración y escorrentía.

De acuerdo a los rangos de alturas, precipitación y evapotranspiración mencionados anteriormente, Rionegro se enmarca dentro de la zonificación del piso térmico frío y húmedo.

[3]En el área social las familias Rionegreras enfrentan grandes problemáticas generadas por fenómenos como la pobreza, la violencia, la exclusión y la inequidad, los cuales inciden negativamente en el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, todo lo anterior afecta la convivencia de los integrantes de los núcleos familiares, generando problemáticas como violencia intrafamiliar y juvenil, consumos de sustancias psicoactivas; la juventud cuenta con pocos espacios de participación que potencien el aprovechamiento de las oportunidades y capacidades, las condiciones del adulto mayor son de extrema vulnerabilidad por desintegración familiar, aislamiento y

[3] tomado del Plan Integral de Desarrollo 2012 – 2015 “RIONEGRO CON MÁS FUTURO”

bajos niveles económicos que inciden en la insatisfacción de las necesidades básicas; el Municipio es un gran receptor de población desplazada que demanda apoyo y protección social, la población en situación de discapacidad requiere procesos de inclusión educativa, de formación y oportunidad laboral.

Salud. Las problemáticas que más inciden en el sector salud están relacionadas con la baja calidad en la prestación de los servicios por parte de empresas prestadoras de salud (EPS, ARS), poco acceso de la población a programas de prevención y tratamiento de la enfermedad, déficit en la infraestructura de salud, alta desnutrición infantil especialmente en el área rural y zonas marginales, altos consumos de licor y sustancias psicoactivas, incremento de la violencia intrafamiliar, deficientes programas de educación sexual y salud reproductiva y déficit de programas de vigilancia en seguridad sanitaria y en la producción de alimentos.

Seguridad. Las problemáticas de seguridad se han ido incrementando por el aumento en delitos como hurto, extorsiones, homicidios, amenazas, microtráfico de estupefacientes, abuso sexual y casos de violencia intrafamiliar; la inseguridad es uno de los factores que más incide en el clima de incertidumbre de los ciudadanos y que más afecta la vida y costumbres de la comunidad.

Ambiente. El Municipio experimenta problemáticas ambientales causadas por las diferentes actividades antrópicas, la falta de conciencia y valoración de los recursos existentes. La calidad del recurso hídrico ha sido afectada principalmente por los vertimientos de aguas residuales domésticas urbanas y rurales, descarga de vertimientos industriales, actividades agrícolas y pecuarias. El mayor porcentaje de la carga contaminante corresponde a las aguas residuales domésticas, razón por la cual se ha dado énfasis especial al diseño y construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, buscando la descontaminación del agua.

Recurso hídrico. Agua potable: en el Municipio operan 21 acueductos veredales, así mismo cuenta con un acueducto urbano. Estos acueductos atienden un total de 34.000 suscriptores aproximadamente.

Problemáticas que afectan el recurso hídrico:

- Creciente desprotección y pérdida de coberturas vegetales en las partes altas por efectos de la expansión de actividades propias de sector primario de la economía y asentamientos poblacionales.
- Encarecimiento de los sistemas de abastecimientos de agua potable por agotamiento de fuentes, por el grado de contaminación y por el consecuente deterioro de la calidad del recurso disponible.
- Irracionalidad en el uso y aprovechamiento del agua potable.

Las áreas de retiro para la protección de fuentes hídricas y nacimientos están siendo afectadas por las siguientes actividades antrópicas: Actividades de minería aluvial, establecimiento de cultivos (floricultivos), pastoreo, ubicación de construcciones, construcción de barreras protectoras, deforestación, implementación de lleno de tierra, corte de meandros de fuentes hídricas con lo que se altera la dinámica del agua.

Saneamiento básico. Existen varias plantas de tratamiento de aguas residuales en las instituciones educativas en el área rural; algunas en etapas de arranque y estabilización, otras en deficientes condiciones; no se les realiza mantenimiento preventivo, sólo cuando están colmatadas o sin capacidad de remoción. En las comunidades rurales existen plantas de tratamiento en condiciones poco óptimas y con un manejo inadecuado. En general las familias poseen sistemas individuales de los cuales el 60% son eficientes y el restante 40% equivale a sistemas no adecuados (sumideros y otros).

De igual manera existen deficientes programas de clasificación de los residuos, mínima incorporación al ciclo productivo, no existe cobertura total de recolección, por lo que existe enterramiento de residuos y quemas que conllevan a la afectación de los recursos.

Recursos del suelo. La acelerada dinámica de transformación en los usos del suelo están generando impactos negativos en los recursos hasta hace pocos años valorados como potencialidad para el desarrollo local, especialmente por los acelerados desarrollos constructivos, la deforestación, la explotación agropecuaria en las altas pendientes y los asentamientos humanos, disminución de espacio público y zonas verdes, inadecuado manejo y elección del árbol urbano, ausencia de mantenimiento del paisajismo existente, además de la falta de conciencia ambiental al no respetar estos espacios y convertirlos en

basureros públicos haciendo caso omiso a la norma existente.

Recurso aire. Algunas manifestaciones en los procesos generados en las dinámicas de crecimiento económico y poblacional, además de las actividades que han caracterizado la municipalidad, inciden en el deterioro de la calidad de los recursos naturales por la cantidad de emisiones causadas por vehículos, industria, quemas incontroladas, manejo inadecuado de los residuos sólidos, plantas de tratamiento de aguas residuales mal operadas. Existe contaminación auditiva causada por discotecas, vehículos, industria o locales comerciales, equipos de amplificación móviles, eventos en espacios públicos, altos niveles en equipos de sonido en zonas residenciales.

Movilidad y transporte. Los altos grados de crecimiento poblacional y flujo vehicular, especialmente hacia y desde los municipios que conforman la subregión del Altiplano del Oriente Antioqueño, el atractivo turístico, el alto número de veraneantes en diferentes sectores del Municipio, el desarrollo de megaproyectos, el fortalecimiento de la vocación comercial y de servicios y el incremento de la tendencia al vehículo particular como medio de transporte, todo esto asociado al lento desarrollo del sistema vial, son factores que han venido generando problemas de movilidad en todo el territorio.

La movilidad en el Municipio presenta problemáticas causadas por la saturación de algunos corredores viales, entre los que se destacan la vía que del centro conduce a centros comerciales con significativo flujo vehicular.

Infraestructura educativa. Aunque se ha realizado una gran gestión en la intervención de las instituciones educativas para el mejoramiento de infraestructura, todavía quedan necesidades de construcción y mejoramiento de nuevas aulas, con el propósito de generar las condiciones para la implementación de la jornada única en todas las instituciones educativas del Municipio.

El análisis de cobertura demuestra una concentración considerable de la población estudiantil en la zona urbana, a pesar de que el sistema educativo está conformado por 16 instituciones educativas distribuidas, 10 en la zona rural y 6 en la zona urbana. La preferencia por las instituciones urbanas genera una concentración del 68% de la población matriculada en las 6 instituciones urbanas, en tanto el 32% está matriculada en las 10 instituciones de la zona rural. Este escenario hace pensar en la necesidad de fortalecer

la oferta educativa rural, con la implementación de estrategias y programas pertinentes para esta población; igualmente uno de los problemas a resolver en el corto plazo son las políticas institucionales que impiden el acceso de la población en extra–edad o que ha desertado por diferentes factores, también es necesario que la asignación de cupos se aplique en condiciones de equidad e igualdad.

De la eficiencia interna se destaca que a partir de la publicación del decreto 1290 de 2009, la reprobación se incrementó considerablemente, causado principalmente por la conducta que se había generado con el Decreto 230, el cual se percibirá como flexible y laxo, generando en la población infantil y los padres de familia un comportamiento facilista y despreocupación frente a sus obligaciones como actores fundamentales en la formación de los hijos. La necesidad en este sentido es avanzar en la reestructuración de los modelos de evaluación hacia estructuras motivadoras y con más énfasis en la obtención de competencias y menos el proceso de memorizar conocimiento, de allí la importancia de restituir el papel de la familia en el acompañamiento del proceso formativo de sus hijos.

3.1.1. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR.

3.1.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL

El ambiente natural se entiende como el conjunto de características naturales que definen el territorio a nivel físico y biológico. Estas características están asociadas a la presencia de diferentes accidentes del relieve; tales como montañas, laderas, valles, ríos, quebradas, lagunas, lagos, humedales, playas, volcanes, fallas geológicas; así como de los ecosistemas asociados a ellos. También comprende el conocimiento del comportamiento de los fenómenos hidrometereológicos: temporadas invernales y/o de sequía, marejadas, vientos, niveles de ríos y quebradas, entre otros.

A partir de la identificación del ambiente natural es posible reconocer las causas de los fenómenos amenazantes de origen natural que podrían tener incidencia en el contexto escolar así como evidenciar la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el mismo.

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico *(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)*
La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, vereda Pontezuela, por ende su relieve, clima, ecosistema y demás corresponde al descrito anteriormente y que corresponde a las características naturales del municipio de Rionegro. No obstante, se presenta en las siguientes figuras su localización, uso del suelo, cercanía a cuerpos de agua y otras características naturales.

Figura 3. Cuerpo de agua

La IE está cerca a dos cuerpos de agua, ver Figura 3, al costado Sur y al costado Norte, ambos causes bajan desde la parte alta de la vereda y se une a otros afluentes en la parte más baja, así mismo, otros afluentes nacen y pasan cerca de la escuela.

Para denotar un poco el territorio, se muestra el mapa de vulnerabilidad frente a amenaza por inundación del Municipio, Figura 4., donde se evidencia que el sector presenta una propensión media a sufrir el fenómeno de inundación.

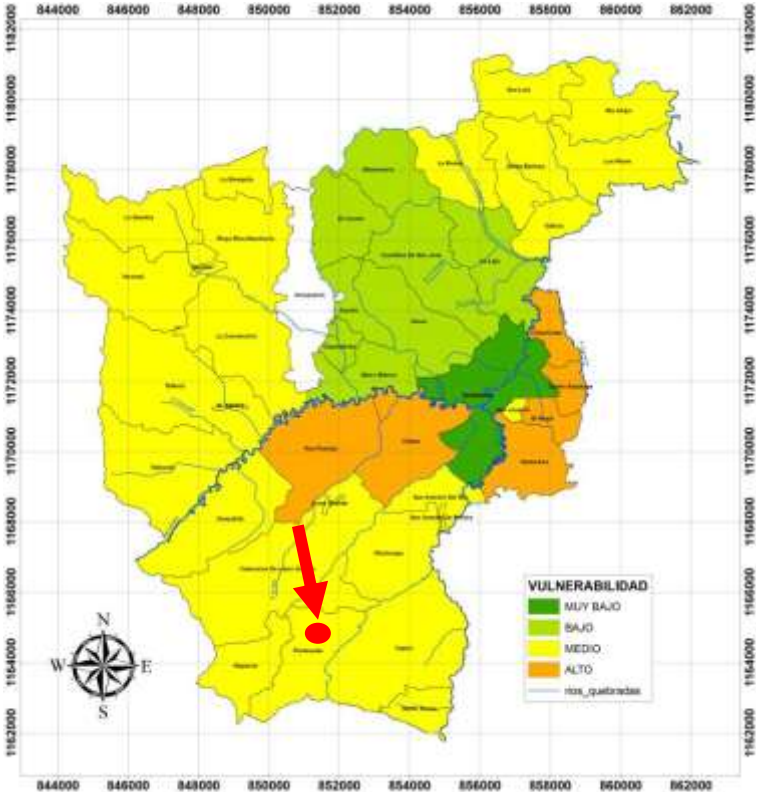

Figura 4. Vulnerabilidad frente a amenaza por inundación

Las zonas elevadas y/o con posibilidad de movimientos en masa en la vereda Pontezuela son constantes. En el sector el terreno se caracteriza por ser en su mayoría montañoso

por lo que las características del terreno brindan favorabilidad para el asentamiento humano en zonas como laderas de las montañas o base de las mismas, además es una zona de campos muy húmedos y múltiples nacimientos de agua.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas *(Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región)*
La Institución Educativa está ubicada de tal modo que los fenómenos naturales y socio-naturales revierten una mediana expresión. Para justificar esto, se presentan en las siguientes figuras la relación de amenaza y vulnerabilidad frente a estos fenómenos.

Amenaza por Inundación.

En la cercanía de la IE se encuentran dos cuerpo de agua principales y un par de arroyuelos. A pesar de la cercanía evidente de estos causes no se aprecia amenaza potencial, pues la escuela presenta cierta elevación de la respecto al cauce, de tal manera que limitaría el ingreso del agua hasta la edificación, por lo cual se considera que la vulnerabilidad frente a la inundación es baja, además para la zona, el mapa de vulnerabilidad confirma esta característica. Para ilustrarlo mejor se presenta la Figura 5., que denota la clasificación general del municipio frente a la amenaza de inundación

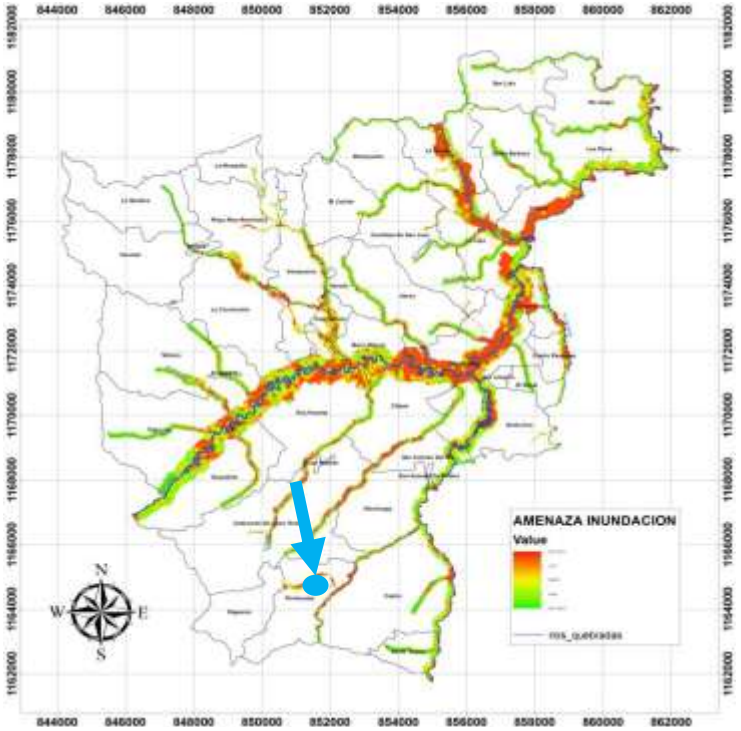

Figura 5. Mapa de amenaza por inundación en Rionegro

De igual manera, el mapa de amenaza de inundación especifico de los cuerpos de agua cercanos a la IE, presenta las zonas Inundables (Color Azul) y Probablemente Inundables (Color Verde Azul), lo cual ocurre en terrenos muy distantes de la escuela, generando una mínima posibilidad que la IE se vea afectada por este fenómeno. Figura 6.

Figura 6. Amenaza de Inundación de la IE

Amenaza por Movimiento en Masa (Deslizamiento).

En cuanto la afectación por movimientos en masa y que refiere alguna cercanía a la IE y por ende alguna afectación, no se aprecia una afectación de manera directa de la estructura de la institución. Este fenómeno, con baja propensión, se presenta en la zona más alta de la vereda costado Suroeste, donde la montaña presenta mayores elevaciones e inclinaciones. Figura 7. No obstante el mapa de amenaza por movimiento en masa, presenta las aéreas con afectación, cuantificada en amenaza Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja, que para el caso de la IE se clasifica en Muy Baja.

Asimismo, el mapa especifico evidencia el entorno de la institución con una afectación baja a este fenómeno y lo presenta en barras de color Verde, Figura 8. Es así que se concluye la afectación de carácter bajo para la IE.

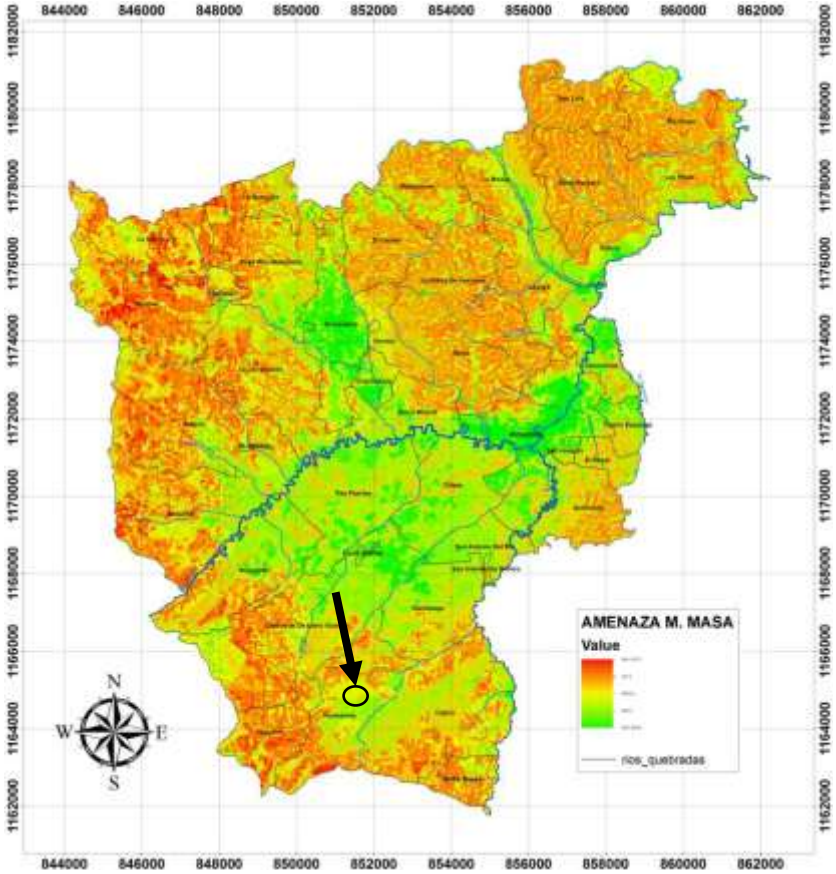

Figura 7. Amenaza de Movimiento en Masa

Figura 8. Movimiento en masa Vereda Pontezuela

Amenaza Sísmica.

Por su ubicación geográfica, y según el mapa de vulnerabilidad sísmica, el municipio de Rionegro se encuentra ubicado en una zona con calificación intermedia frente a este fenómeno amenazante, según el mapa de Zonas de Amenaza Sísmica[4], Figura 9.

[4] Tomado de la norma NSR 10. Capitulo A. Figura A.2.3-1 — Zonas de Amenaza Sísmica aplicable a edificaciones para la NSR-10 en función de Aa y Av

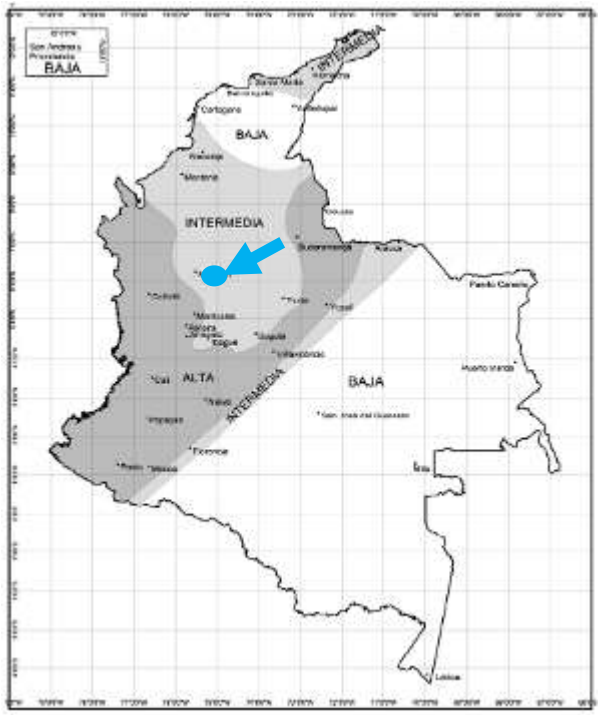

Figura 9. Zonas de Amenaza Sísmica

Incendio forestal.

La IE, por su ubicación Rural y zona boscosa, presenta una mediana incidencia de verse afectada por fenómenos amenazantes de incendios forestales.

Tormentas eléctricas y lluvias torrenciales.

En general, la precipitación ocurrente en el municipio de Rionegro se considera alta, variando entre rangos de húmedos a muy húmedos.

Se separaron cinco rangos de acuerdo a la medida mm/año de precipitación, es decir, [5]cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre, incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo, pero no virga, neblina ni rocío, que son formas de Condensación y no de precipitación.

Para este caso, la IE está ubicada en el quinto renglón de precipitación al año, o sea, en una zona con precipitación entre 2.283 y 2.412 mm/año. Figura 10.

Es así que, de acuerdo a la anterior información, la posibilidad de sufrir fuertes aguaceros y tormentas eléctricas se ubica en un rango alto. Sin olvidar que la región cuenta con alta incidencia a las lluvias, dentro del análisis que se realiza, este rango se asigna conforme a las 5 clasificaciones y se destaca su clasificación dentro de éstas.

[5] Tomado de Wikipedia definiciones. http://es.wikipedia.org/wiki/Precipitaci%C3%B3n_(meteorolog%C3%ADa)

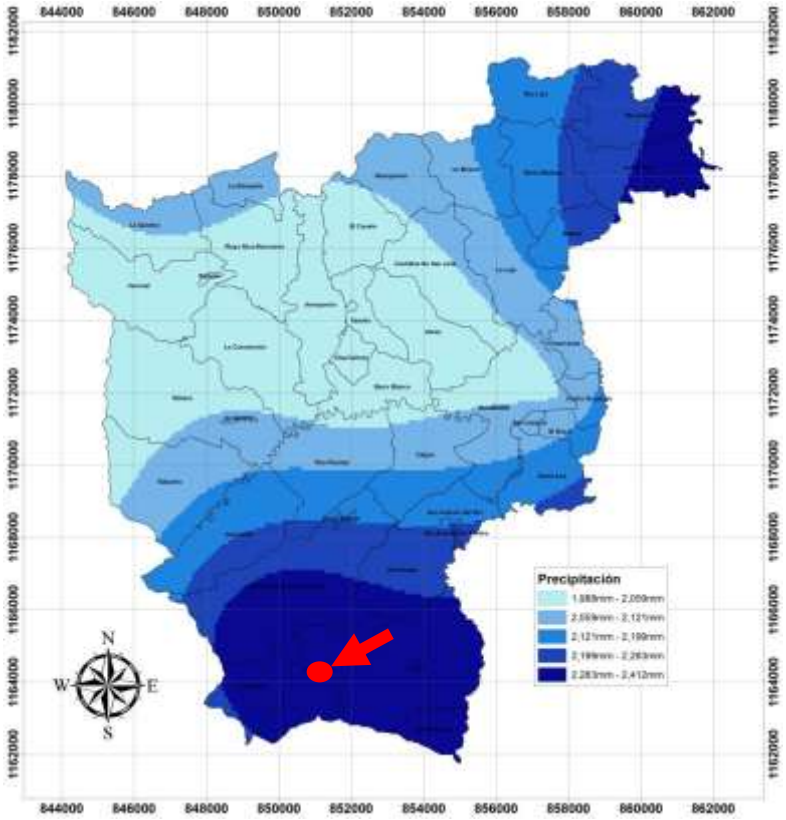

Figura 10. Precipitaciones en Rionegro

3.1.1.2. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL

Comprende la descripción de las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas de la comunidad educativa y aledaña a la escuela. Entre estas condiciones se cuentan:

- → Costumbres y tendencias culturales más importantes.
- → Ocupación de padres y madres de los estudiantes de la escuela.
- → Actividades económicas de las cuales se deriva el ingreso y su impacto en la zona.
- → Existencia de organizaciones sociales como grupos y comités internos y/o externos a la escuela y sus formas de participación en las diferentes problemáticas y conflictos sociales.

La identificación de las condiciones sociales permite comprender y establecer diversos tipos de relaciones entre vulnerabilidades y amenazas:

→ La relación entre las vulnerabilidades de la comunidad y los fenómenos amenazantes de origen natural.

→ La relación entre las vulnerabilidades de la comunidad y la generación de fenómenos amenazantes de origen socio natural y antrópico.

→ La relación entre la vulnerabilidad de los ecosistemas y las amenazas de origen socio natural y antrópico.

De otra parte, el conocimiento del ambiente social es la base para posteriormente orientar estrategias de organización y participación de la comunidad en la reducción del riesgo.

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela. (*Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas)*
La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, Vereda Pontezuela. Es un lugar tranquilo, su entorno lo conforma las fincas de veraneantes, grandes condominios, floricultivos y casas de autóctonos, de zona con varios lugares de diversión. El territorio es vecino a la zona con más desarrollo comercial y habitacional del municipio, por lo cual transitan grandes cantidades de personas por la vía Llanogrande – La Ceja que representa gran carga vehicular al sector, por esta transitan las personas que van y vienen de veredas aledañas como Cabeceras, Higuerón, El Capiro, sumados a la gran cantidad de finqueros y visitantes que tiene el sector. La economía de los padres se basa principalmente a labores en cultivos, construcción, industria y mayordomía, siendo esta ultima la más representativa. Los niveles de ingreso de la población de la IE oscilan, en un monto representativo, entre uno y dos SMMLV. Al igual que muchos sectores, la comunidad es representada por la Junta de Acción Comunal quienes trabajan por el desarrollo de la comunidad en general y por ende de la escuela, ya que comparten las instalaciones. Cabeceras es un lugar hermoso, de amplia población floral, de gente trabajadora, la mayoría de la población es de estrato 2 y 3, personas jornaleras, trabajadores independientes y en zonas con ambientes sociales sanos,

pero que por la dinámica del entorno participan de los excesos que ofrece el sector.

En la Figura 11, se presenta la ubicación de la IE respecto a las zonas de comercio.

Figura 11. Entorno de la Institución Educativa

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica
Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico, además de otros fenómenos amenazantes y su vulnerabilidad

Identificación de la vulnerabilidad social.

El componente social que rodea la IE, presenta aspectos relevantes como:

- ***La condición económica:*** Situación de NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas – de la población, permitiendo que se ausenten los estudiantes y los padres de la IE, que se generen problemas de alimentación, acompañamiento a los estudiantes, presencia en la institución, limitación en la adquisición de recursos para el estudio, distracción del estudiante en asuntos de

supervivencia y ausencia por trabajo a temprana edad, estudiantes en condición de extra edad, entre otros.

- ***El desplazamiento económico:*** Son diversos los motivos que obligan a los pobladores autóctonos de esta zona a dejar sus tierras, situaciones como la estratificación que aumenta el costo de vida, la oportunidad de vender sus tierras a buen precio, la falta de empleos de calidad y de fija permanencia, entre otros, son motivos que coadyuvan que aumentar los niveles de riesgo social en la población participe del proceso de educación llevado en la IE.
- ***Violencia Intrafamiliar:*** Los esporádicos reportes de casos, son motivo para generar la alarma en la institución; niños maltratados, en situación de abandono o desnutrición, jóvenes provenientes del internado hacen parte de la población estudiantil y que limita el eficaz desarrollo cognitivo y social del estudiante.
- ***Microtráfico y alcohol:*** Condición con poca presencia en la IE, por su ubicación rural y alejada del casco urbano y pese a la cercanía a sitios de diversión, no es común ver los estudiantes en medio de estos excesos, no obstante se presentan casos con esta problemática, aumentando la deserción escolar, los casos de extra edad, interiorizando el conflicto y los casos de consumo interno y fortaleciendo la distancia del núcleo familiar.
- ***Prostitución:*** Son cada día más los casos en que las población estudiantil se ve seducida por el exterior y su “Diversión”, es así que tanto hombres y mujeres acceden a relaciones sexuales ocasionales a cambio de dinero que les facilite participar de los servicios del entorno escolar y, como algunos creen, mejorar su condición social.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen social
Fenómenos amenazantes de los que existen en la institución y su entorno. Figura 12.

Figura 12. Amenazas Sociales

3.1.1.3. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

Comprende la descripción de las condiciones de la planta física de la escuela y sus alrededores así como de los servicios públicos que inciden en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. Estas condiciones determinan el nivel de vulnerabilidad física y funcional.

Por eso se debe conocer la siguiente información:

- Disponibilidad de licencia de construcción y de funcionamiento, año de construcción de los diferentes edificios que conforman el establecimiento escolar, año de construcción, tipo y calidad de los materiales de construcción y aplicación de normas de construcción y sismo resistencia.
- Disponibilidad y acceso a servicios públicos como acueducto y alcantarillado, líneas telefónicas e internet, recolección de residuos sólidos, gas natural, energía eléctrica, transporte; y servicios sociales como salud, recreación y esparcimiento.
- Ubicación y calidad de elementos estructurales tales como tanques de almacenamiento de agua, corredores, escaleras, barandas, salidas de

emergencia, muros de cerramientos, cubiertas, puertas, ventanas, zonas de evacuación, puntos de encuentro.

- Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros y escaleras.
- Realización de adecuaciones físicas para mejorar la movilidad interna.
- Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, por ejemplo lockers, bibliotecas, muebles, pupitres, lámparas, equipos para respuesta a emergencias.
- Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido.
- Seguridad en laboratorios, cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica.

El conocimiento del estado del ambiente construido o identificar su ausencia permite identificar la vulnerabilidad física y los actores sociales clave para canalizar acciones de reducción, atención de emergencias o recuperación después de una emergencia.

Por ello, la escuela debe proyectarse hacia estos actores y propiciar su participación para planear e implementar acciones integrales en pro de su propio desarrollo y el de la comunidad aledaña.

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela. *(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)*
La institución educativa está construida sobre una estructura nueva cuyo componente estructural es a base de concreto, Figura 13. La institución cuenta con construcción en 2 niveles en parte de sus instalaciones, las otras en un solo nivel, sus bloques son conectados entre sí por medio de pasillos internos, su acceso principal está al costado norte de la escuela. Está ubicada de tal forma que le pasa la vía principal de la vereda por el frente de las instalaciones, esta es una vía terciaria pavimentada y que conecta la escuela con el municipio o las veredas y sectores comerciales cercanos.

Figura 13. Infraestructura y Vías

Figura 14. Rutas de acceso a la IE

Todas sus vías son terciarias y con flujo vehicular constante. Al colegio se puede acceder a través de 1 vía principal, la vía principal de la vereda que se conduce hacia la vereda Cabeceras o hacia el municipio de la Ceja (Color Blanco y otra vía con dirección hacia la vereda el Capirro (Color Rojo). Ver Figura 14.

La IE se encuentra alejada a servicios Médicos, la entidad más cercana es la Clínica Somer en el casco Urbano del Municipio, aproximadamente a 14 kilómetros, a los organismos de respuesta a emergencia como Bomberos y Policía con una distancia aproximada de 15 Km y un tiempo de respuesta superior a los 18 minutos, la escuela está cercana a la base militar del grupo Gaula permanente en la zona, las rutas de transporte que circulan por las vías aledañas a la IE son pocas.

Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

Las edificaciones están construidas con norma anterior a la NSR 10, norma de construcción sismo resistente, no

se puede constatar en planos su condición de sismo resistencia, no cuenta con salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, no existe un mecanismo de detección ni control de fuegos automático, los dispositivos de control de incendios, como extintores, no cumplen con los requerimientos de la NTC 2885, cuenta con alarma de evacuación.

Los techos en teja de barro presentan un buen estado, tiene déficit en el sistema de canoas del techo, que se puede presentar por la carga vegetal que cae sobre ellas, lo cual facilita la humedad en pisos y pasillos de circulación.

Así mismo, la institución cuenta con una buena estructura eléctrica, aunque posee algunos cables expuestos, tomas malos y conectores quebrados.

En la institución existen cilindros de GLP o Gas Propano, en la cafetería, estos se encuentran inadecuadamente dispuestos, sin señalización y al interior de la edificación, sin mecanismos de sujeción y no cuenta con buena ventilación, así mismo permanecen los reactivos del laboratorio de química, que no cuentan con sistemas de segregación, hojas de seguridad y algunos productos están vencidos.

Los pisos son de nivel heterogéneo, es decir, con diferencias de nivel en varios lugares, con sistema de canales para el transporte de aguas lluvias y protegidas por un sistema de losa de cemento.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela. *(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)*

La infraestructura que rodea la institución se caracteriza por ser más vulnerable a la que posee la escuela, además de contar con una carga combustible importante debido a la disposición de cables y equipos eléctricos, además está la presencia de gases y líquidos inflamables por la actividad comercial de la tienda y bares lindantes a la IE, todas estas instalaciones sin sistema de alertas contraincendios, ni sistemas automáticos de extinción.

Cerca se encuentran casas, tiendas, bares y varios lotes con vegetación y muchos pastizales.

No se cuenta con un hidrante cerca de la institución, la red de agua es administrada por el acueducto rural y se presta en buenas condiciones, al igual que lo hace la luz, no se cuenta el servicio de alcantarillado.

Todo esto permite que amenazas como incendios, explosiones, fugas, corto circuito, colapso estructural, y Accidente de tránsito tomen fuerza y sean representativas. La Figura 15 presenta los fenómenos amenazantes de la IE.

Figura 15. Amenazas del Ambiente Construido

3.1.2. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR SEDE EL CAPIRO.

3.1.2.1. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico *(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)*
La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, vereda El Capiro, hacia el sector Sur del municipio, por ende su relieve, clima, ecosistema y demás corresponde al descrito anteriormente y que corresponde a las características naturales del municipio de Rionegro. No obstante, se presenta en las siguientes figuras su localización, uso del suelo, cercanía a cuerpos de agua y otras características naturales.

Figura 16. Cuerpo de agua de la sede el Capiro

La sede está situada cerca de un cuerpo de agua, que pasa de Sur a Norte justo a un costado de la sede, ver Figura 16, este puede representar alguna afectación por la elevación de su cauce, cerca de ella nacen otros cuerpos de agua y se ubican algunas zonas húmedas, pero a distancias considerables que aparentan no representar riesgos específicos a las instalaciones.

Para denotar un poco el territorio, se muestra el mapa de vulnerabilidad frente a amenaza por inundación del Municipio, Figura 17., donde se evidencia que el sector presenta una propensión Media a sufrir este fenómeno.

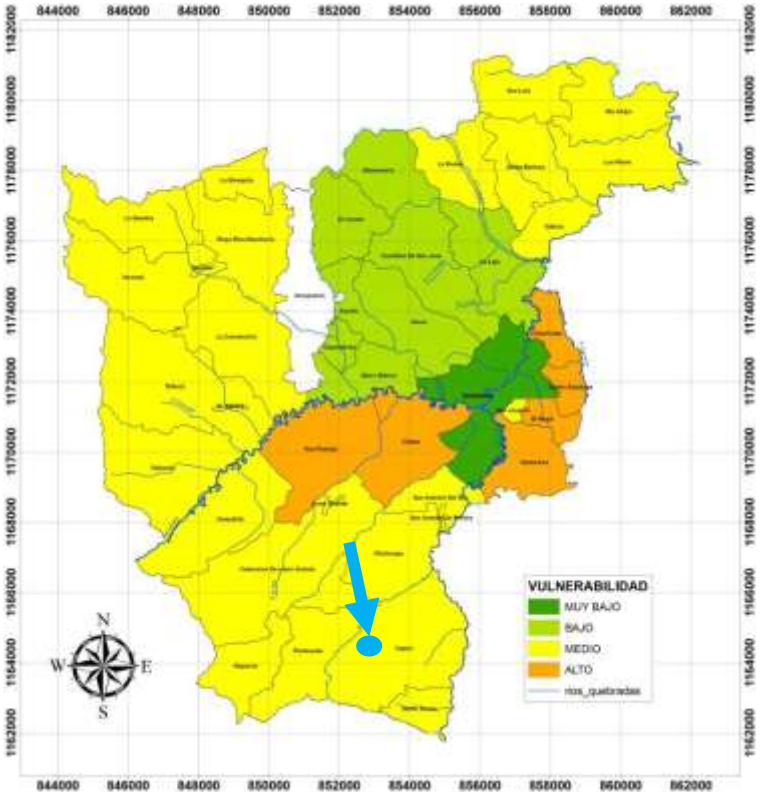

Figura 17. Vulnerabilidad frente a amenaza por inundación

Las zonas elevadas y/o con posibilidad de movimientos en masa en la vereda El Capiro no son una constante. En el sector el terreno se caracteriza por ser en su mayoría plano con unas pocas elevaciones, por lo que las características del terreno brindan alguna favorabilidad para la aparición de fenómenos amenazantes de origen natural y socio natural.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas *(Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región)*
La sede está ubicada de tal modo que los fenómenos naturales y socio-naturales no son una constante y por ende no representan un nivel alto de riesgo a la sede. Para justificar esto, se presentas en las siguientes figuras la relación de amenaza y vulnerabilidad frente a estos fenómenos.

Amenaza por Inundación.

En la cercanía de la sede se encuentra un cuerpo de agua y su paso lo hace pasa de Sur a Norte justo a un costado de la sede, a unos 5 metros de distancia, de igual manera, a unos 250 metros, pasa otro cuerpo de agua, este con más caudal que el anterior, cruza de Oeste a Este, pero dada su distancia su amenaza en menor, por lo cual que vulnerabilidad frente a la inundación es baja, mas aun, el mapa de vulnerabilidad no se presenta esta característica para la zona. Para ilustrarlo mejor se presenta la Figura 18, que denota la clasificación general del municipio frente a la amenaza de inundación

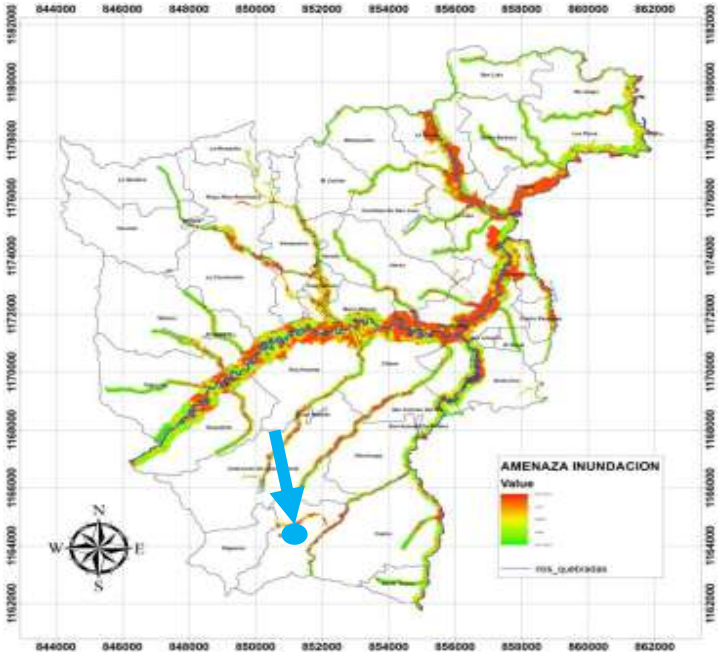

Figura 18. Mapa de amenaza por inundación en Rionegro

De igual manera, en el mapa de amenaza de inundación especifico de los cuerpos de agua cercanos a la sede, las zonas inundables más cercanas se presentan para el sector Norte, donde el cuerpo de agua principal de la vereda presenta la zona Inundable (Color Azul) y Probablemente Inundable (Color Verde Azul), lo cual ocurre a distancias importantes y no es posible que la sede se vea afectada por este fenómeno, sin olvidar que cerca pasa un cuerpo de agua que bajo condiciones específicas podría representar esta amenaza. Figura 19.

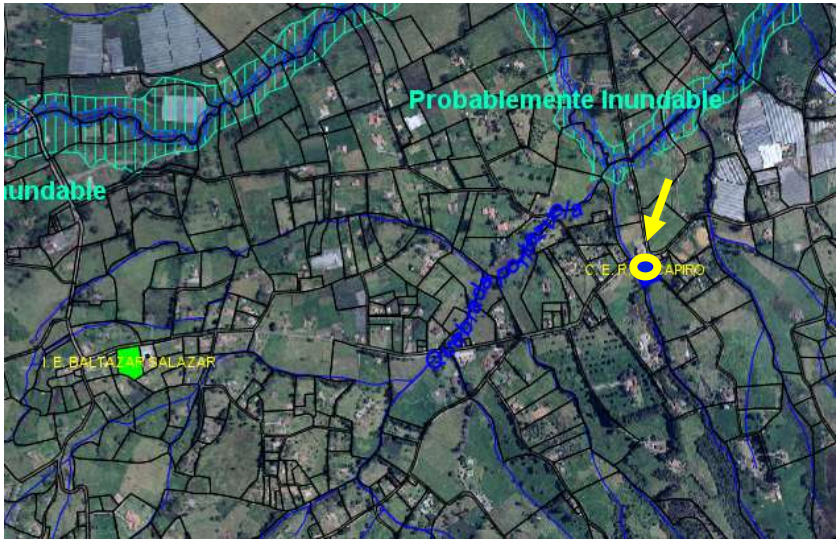

Figura 19. Amenaza de Inundación de la sede Capiro

Amenaza por Movimiento en Masa (Deslizamiento).

En cuanto la afectación por movimientos en masa existe una remota posibilidad que se presente está en la estructura de la institución, pues el terreno de la escuela y los aledaños son planos con pocas elevaciones. Este fenómeno, con Media propensión, se presenta hacia el sur de la sede, donde en una amplia zona se mantiene esta condición. No obstante el mapa de amenaza por movimiento en masa, Figura 20, presenta las aéreas con afectación, cuantificada en amenaza Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja, que para el caso de esta sede se clasifica en categoría Muy Baja.

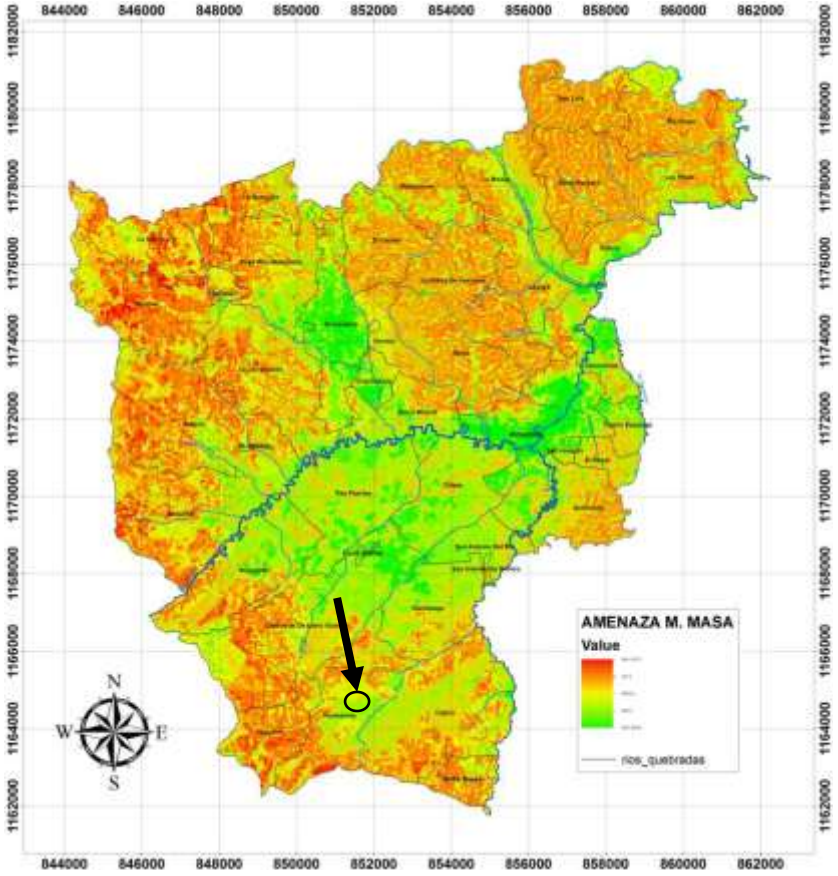

Figura 20. Amenaza de Movimiento en Masa

Asimismo, el mapa especifico evidencia el entorno de la institución con una afectación baja a este fenómeno y lo presenta en barras de color verde, Figura 21. Es así que se concluye la afectación de carácter baja para la sede.

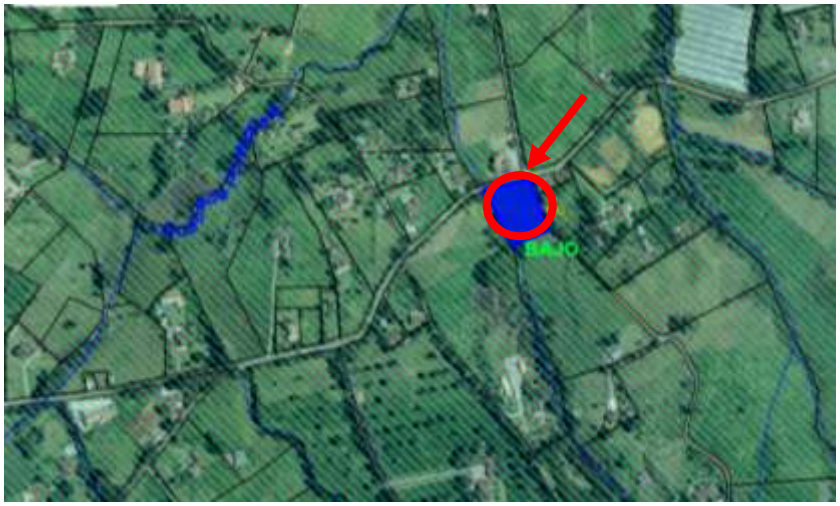

Figura 21. Movimiento en masa Vereda el Capiro

Amenaza Sísmica.

Por su ubicación geográfica, y según el mapa de vulnerabilidad sísmica, el municipio de Rionegro se encuentra ubicado en una zona con calificación intermedia frente a este fenómeno amenazante, según el mapa de Zonas de Amenaza Sísmica, Figura 22.

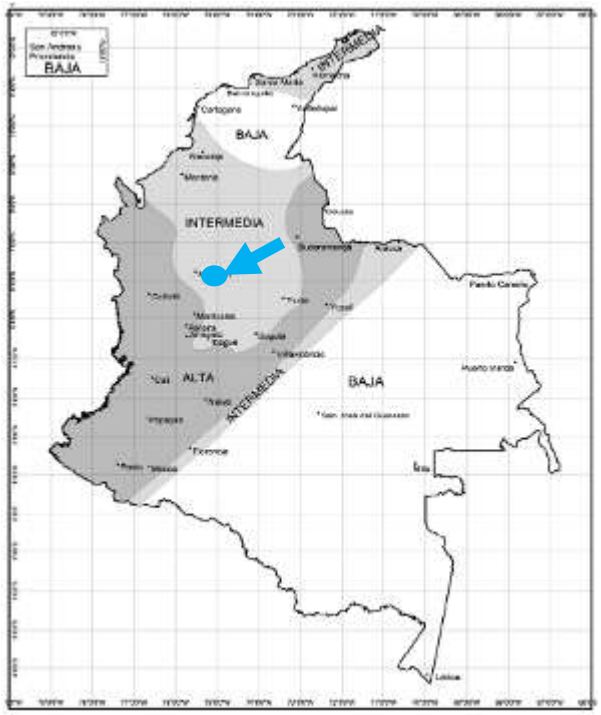

Figura 22. Zonas de Amenaza Sísmica

Incendio forestal.

La sede, por su ubicación rural, está rodeada de zonas verdes, por tanto la posibilidad de verse afectada por fenómenos amenazantes de incendios forestales es Media.

Tormentas eléctricas y lluvias torrenciales.

En general, la precipitación ocurrente en el municipio de Rionegro se considera alta, variando entre rangos de húmedos a muy húmedos.

Se separaron cinco rangos de acuerdo a la medida mm/año de precipitación, es decir, cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre, incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo, pero no virga, neblina ni rocío, que son formas de Condensación y no de precipitación.

Para este caso, la sede está ubicada en el quinto renglón de precipitación al año, o sea, en una zona con precipitación entre 2.283 y 2.412 mm/año. Figura 23.

Es así que, de acuerdo a la anterior información, la posibilidad de sufrir fuertes aguaceros y tormentas eléctricas se ubica en un rango alto. Sin olvidar que la región cuenta con alta incidencia a las lluvias, dentro del análisis que se realiza, este rango se asigna conforme a las 5 clasificaciones y se destaca su clasificación dentro de éstas.

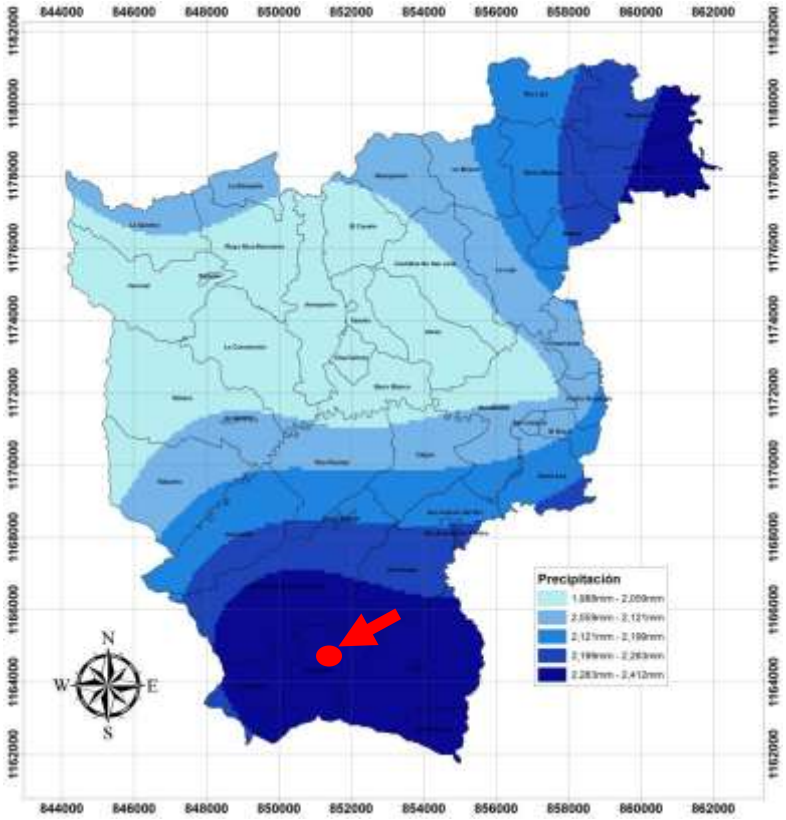

Figura 23. Precipitaciones en Rionegro

3.1.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela. (*Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas)*

La escuela está situada en el área rural del Municipio de Rionegro, Vereda Capiro. Es un lugar tranquilo, su entorno lo conforma las fincas de veraneantes, grandes terrenos ganaderos y casas de autóctonos, de zona aislada a lugares de diversión.

El territorio es vecino a la zona con más desarrollo comercial y habitacional del municipio, pese a esto no transitan grandes cantidades de personas y vehículos por sus vías, por esta transitan las personas que van y vienen de veredas aledañas como Cabeceras, Higuerón, El pontezuela, sumados a la cantidad de finqueros y visitantes que tiene el sector.

La economía de los padres se basa principalmente a labores en cultivos, construcción, industria y mayordomía, siendo esta ultima la más representativa.

Los niveles de ingreso de la población de la IE oscilan, en

un monto representativo, entre uno y dos SMMLV.

Al igual que muchos sectores, la comunidad es representada por la Junta de Acción Comunal quienes trabajan por el desarrollo de la comunidad en general y por ende de la escuela, ya que en ocasiones comparten las instalaciones.

El Capiro es un lugar hermoso, de amplia población floral, de gente trabajadora, la mayoría de la población es de estrato 2 y 3, personas jornaleras, trabajadores independientes y en zonas con ambientes sociales sanos, pero que por la dinámica del entorno participan de los excesos que ofrece el sector.

Como característica especial, la sede está en un territorio alejado del casco urbano del municipio de Rionegro. En la Figura 24, se presenta la ubicación de la sede respecto a las zonas de comercio y diversión.

Figura 24. Entorno de la Institución Educativa sede Capiro

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica
Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico, además de otros fenómenos amenazantes y su vulnerabilidad

Identificación de la vulnerabilidad social.

El componente social que rodea la sede, presenta aspectos relevantes como:

- ***La condición económica:*** Situación de NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas – de la población, permitiendo que se ausenten los estudiantes y los padres de la sede, que se generen problemas de alimentación, acompañamiento a los estudiantes, presencia en la institución, limitación en la adquisición de recursos para el estudio, distracción del estudiante en asuntos de supervivencia y ausencia por trabajo a temprana edad, entre otros.
- ***El desplazamiento económico:*** Son diversos los motivos que obligan a los pobladores autóctonos de esta zona a dejar sus tierras, la oportunidad de vender sus tierras a buen precio para permitir la llegada de veraneantes al sector, la falta de empleos de calidad y de fija permanencia, entre otros, son motivos que coadyuvan que aumentar los niveles de riesgo social en la población participe del proceso de educación llevado en la sede.
- ***Violencia Intrafamiliar:*** Algunos reportes de casos, o la presunción que existen, son motivo de alarma en la institución; niños maltratados, en situación de abandono o desnutrición hacen parte de la población estudiantil y que limita el eficaz desarrollo cognitivo y social del estudiante.
- ***Microtráfico y alcohol:*** Condición latente en la sede, pero hasta ahora no identificado el caso de microtráfico en el sector, sin casos identificados de consumo interno pero que por la situación social que se observa permanece en constante alerta en la sede y la vereda. Lo que sí es presente y permanente en el consumo de alcohol, aunque es una comunidad sana, se conoce de casos de excesivo consumo en algunos sectores de la población.
- ***Prostitución:*** Son casos no identificados en la población estudiantil y dentro de la comunidad, pero la latente situación que induce o inquieta a las personas y que se ven seducidas por el exterior y su “Diversión”, genera alertas dentro los docentes para, que desarrollan diálogos en busca que hombres y mujeres no acceden a relaciones sexuales ocasionales a cambio de dinero que les facilite participar de los servicios del entorno escolar y, como algunos creen, mejorar su condición social.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen social
Fenómenos amenazantes de los que existen en la institución y su entorno. Figura 25.

Figura 25. Amenazas Sociales

3.1.2.3. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela. *(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)*
La sede está construida con un componente estructural a base de adobe y cemento, Figura 26. Las edificaciones no cuentan con salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, sus pisos son en baldosa en varios puntos muy dañados y cemento, los techos en teja de barro presentan goteras y un puntos se aprecia que las vigas y postes presentan bastante desgaste, con déficit en el sistema de canoas del techo, en parte por la cantidad de materia vegetal que le cae de los arboles vecinos, el sistema eléctrico se encuentra en malas condiciones, las paredes en el interior presentan humedades. La institución cuenta con construcción en un nivel, con accesos a través de un patio central, cuenta con dos salidas al exterior y un solo camino principal de ingreso, aunque la salida alterna por la placa polideportiva es

bastante incomoda y desaloja a un lote vecino, mientras que la salida principal lo hace a la vía principal de la vereda.

Está ubicada de tal forma que la rodean fincas por los costados y dos vías que la comunica con las veredas Pontezuela y Cabeceras y hacia la parte alta de la vereda.

Figura 26. Infraestructura

Figura 27. Rutas de acceso a la sede

Todas sus vías son terciarias y no muy amplias, sin gran flujo vehicular, a la escuela se puede acceder a través de una vía en dos sentidos, uno es el camino que conduce desde la carretera de Pontezuela hasta la vía La Ceja – Rionegro que en ambos sentidos llegan a la escuela y desde allí hacia cabeceras (color rojo) y desde la parte alta de la vereda hasta la escuela (Color Blanco). Ver Figura 27.

La sede no cuenta con cercanía a servicios Médicos, el centro médico más cercano es la clínica Somer en una

distancia aproximada a los 16 km, a rutas de transporte permanente, a los organismos de respuesta a emergencia como Bomberos y la Policía cuya distancia aproximada es de 17 Km y un tiempo de respuesta aproximado de 25 minutos.

La zona comercial más cercana a la institución, donde se dispone de todo tipo de productos y enseres de primera necesidad y complementarios, esta en la vereda Pontezuela.

Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

Las edificaciones están construidas con norma anterior a la NSR 10, norma de construcción sismo resistente, no se puede constatar en planos su condición de sismo resistencia, no cuenta con salidas de emergencia, no tiene rutas claras de evacuación, no existe un mecanismo de detección ni control de fuegos automático, los dispositivos de control de incendios, como extintores, no cumplen con los requerimientos de la NTC 2885.

Los techos en teja de barro presentan muy mal estado, tiene déficit en el sistema de canoas del techo, que se puede presentar por la carga vegetal que cae sobre ellas, lo cual facilita la humedad en pisos y pasillos de circulación.

Así mismo, la institución no cuenta con una buena estructura eléctrica, posee algunos cables expuestos, tomas malos y conectores quebrados.

En la institución existen cilindros de GLP o Gas Propano, en la cafetería, estos se encuentran inadecuadamente dispuestos, sin señalización y al interior de la edificación, sin mecanismos de sujeción y no cuenta con buena ventilación.

Los pisos son de nivel heterogéneo, es decir, con diferencias de nivel en varios lugares y en otros presentan grietas, con sistema de canales para el transporte de aguas lluvias.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela. *(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)*
La infraestructura que rodea la institución se compone principalmente de viviendas tipo fincas, lo otro es las grandes zonas verdes. En las viviendas se conoce de la presencia de gases y líquidos inflamables, todas estas instalaciones sin sistema de alertas contraincendios, ni sistemas automáticos de extinción. No se cuenta con un hidrante cerca de la institución, la red de agua es administrada por el acueducto veredal local y se presta en buenas condiciones, al igual que lo hace la luz que es suministrada por EPM. Todo esto permite que amenazas como incendios, fugas, corto circuito, entre otras tomen fuerza y sean representativas. La Figura 28 presenta los fenómenos amenazantes presentes en el entorno de la sede.

Figura 28. Amenazas del Ambiente Construido

3.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS

Identificación de daños y pérdidas

A partir de la información consignada en los anteriores formularios, que describen las condiciones de amenaza y vulnerabilidades, es necesario establecer relaciones entre unas y otras para conocer cuáles podrían ser los daños y/o pérdidas que se pueden presentar, es decir el riesgo de la escuela y su comunidad.

Las pérdidas y/o daños pueden ser:

3.2.1. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS SOCIALES.

Pérdida de vidas, de redes comunitarias y el daño físico y emocional a las personas.

Figura 29. Perdidas Sociales

3.2.2. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECONÓMICAS.

Pérdida del empleo, la pérdida del capital, de los bienes e inmuebles, el daño en la infraestructura y equipos.

Figura 30. Perdidas Económicas

Figura 31. Perdidas Ecológicas

3.2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECOLÓGICAS.

Daño y/o pérdida de recursos naturales como cuerpos de agua, bosques, playas, entre otros.

CAPITULO 4. INTERVENCION DEL RIESGO

La intervención o reducción del riesgo es la línea de acción que comprende el conjunto de medidas para modificar las condiciones de riesgo presentes a través de la eliminación o reducción de los factores que lo generan: las amenazas y/o las vulnerabilidades identificadas en la línea de acción conocimiento del riesgo. Estas medidas pueden ser estructurales y no estructurales

Así como la reducción del riesgo comprende la modificación del riesgo actual, también comprende la prevención del riesgo, es decir, evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo en los proyectos que se planeen para el futuro.

4.1. MEDIDAS ESTRUCTURALES

Son obras físicas que se realizan para evitar que se presenten los fenómenos amenazantes, cuando esto es posible (como es en el caso de los fenómenos socio naturales), o para reducir su magnitud e intensidad. También se usan para reducir la vulnerabilidad física de las edificaciones y la infraestructura en general.

Entre las medidas estructurales más importantes para reducir las condiciones de amenaza y las vulnerabilidades se cuentan:

- Construcción de diques, jarillones, acueducto y alcantarillado; reforestación de cuencas con especies nativas, adecuación hidráulica y limpieza de cauces; recuperación de humedales, conservación de rondas.
- Construcción muros de contención, terrazas y en general, medidas para la estabilización de laderas.
- Aplicación de normas de sismo resistencia en las construcciones nuevas, reforzamiento estructural de las estructuras antiguas, aseguramiento de muebles pesados, y reforzamiento de techos, paredes y muros de cerramiento.
- Reubicación total o parcial de la planta física de la escuela.
- Reubicación de industrias o fábricas y viviendas aledañas.

A continuación se presentan los principales elementos para la formulación de medidas estructurales de reducción del riesgo.

4.1.1. MEDIDAS ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO		
Medidas de Intervención	**Acción**	**Responsable**
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Diseñar los planos de la sede	Secretaria de Educación
	Definir el plan de evacuación e implementar la Señalización	Institución Educativa
	Dotar de extintores bajo estándar técnico la escuela	Institución Educativa
	Dotar de botiquines y camillas de rescate la escuela	Institución Educativa
	Analizar las condiciones de la estructura y reforzamiento estructural conforme a la NSR 10.	Administración Municipal, Secretaria de Educación e Institución Educativa
Acciones físicas para reducir la amenaza	Instalar un sistema de pararrayos y aplicación del RETIE y demás normas técnicas para todas las instalaciones eléctricas.	Secretaria de Educación
	Instar un Hidrante cerca a la escuela y conforme a norma técnica	Administración Municipal, Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Instalar las bandas antideslizantes en rampas y escalas al igual que pasamanos	Institución Educativa

	Adecuar las salidas o puertas de acceso de cada bloque	Institución Educativa

Se debe establecer un plan de acción para definir responsabilidades, acciones, tiempos específicos, recursos, monto económico o demás variables que ayuden a desarrollar las intervenciones planeadas para la IE.

4.1.2. MEDIDAS ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO		
Medidas de Intervención	**Acción**	**Responsable**
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Diseñar los planos de la sede	Secretaria de Educación
	Definir el plan de evacuación e implementar la Señalización	Institución Educativa
	Dotar de extintores bajo estándar técnico la escuela	Institución Educativa
	Dotar de botiquines y camillas de rescate la escuela	Institución Educativa
	Analizar de condiciones de la estructura y reforzamiento estructural conforme a la NSR 10.	Administración Municipal, Secretaria de Educación e Institución Educativa
Acciones físicas para reducir la amenaza	Instalar un sistema de pararrayos y aplicación del RETIE y demás normas técnicas para todas las instalaciones eléctricas.	Secretaria de Educación

	Adecuar de techos y canoas	Institución Educativa
	Adecuación o tala de árboles cercanos a la sede	Institución Educativa
	Instar un Hidrante cerca a la sede y conforme a norma técnica	Administración Municipal, Secretaria de Educación e Institución Educativa

4.2. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas no estructurales son acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la escuela, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno.

Entre las medidas no estructurales externas a la escuela, asociadas a los aspectos normativos, se cuentan:

- La reglamentación en las formas de “uso del suelo” a través de los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Reglamentación de prácticas productivas que dan origen a fenómenos amenazantes.
- La emisión y aplicación de códigos o normas de construcción.

Al interior de la escuela se pueden dar las siguientes medidas:

- Reglamentaciones e instrucciones en el marco de los manuales de convivencia de la escuela.
- Reglamentación de la movilidad de estudiantes en sitios críticos.

Desde el punto de vista educativo e informativo se cuentan:

- Diseño e implementación de campañas educativas dirigidas a grupos vulnerables específicos.

- Estrategias de formación, organización, comunicación y divulgación pública sobre gestión del riesgo y medio ambiente.
- La incorporación curricular del tema en las áreas fundamentales.
- El diseño e implementación de logros y competencias en el tema según nivel de escolaridad.
- La participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de normas y deberes.
- La planificación del desarrollo local, el ejercicio de veedurías sobre zonas de riesgo o de protección ecológica.

Entre las medidas no estructurales también se contempla:

- Aislamiento de aulas o zonas de la escuela por alto riesgo.
- Señalización de zonas deterioradas o inestables.

4.2.1. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO		
Medidas de Intervención	**Acción**	**Responsable**
Estrategias para reducir la vulnerabilidad	Conformar la Brigada de emergencia	Institución Educativa
	Incorporar temas de emergencia y seguridad en el currículo de la escuela	Institución Educativa y secretaria de educación
	Establecer un plan de acción de formación para la comunidad en general con temas referentes a emergencias y seguridad.	Institución Educativa

	Establecer un plan de inversión para la escuela que permita priorizar la acciones de infraestructura que se realizan por los diferentes actores del proceso de educación	Secretaria de Educación e Institución Educativa
Acciones para reducir la amenaza	Formar la brigada de emergencias	Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Establecer protocolos de actuación referente a los riesgos específicos	Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Formar la comunidad educativa en el plan de evacuación y temas de gestión de riesgos	Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Formar la comunidad estudiantil y padres en temas de plan de emergencias y de evacuación	Institución Educativa
	Diseñar junto a la comunidad planes locales o zonales de gestión del riesgo para controlar los fenómenos amenazantes propios de la zona	Secretaria de Educación e Institución Educativa

4.2.2. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO		
Medidas de Intervención	**Acción**	**Responsable**
Estrategias para reducir la vulnerabilidad	Conformar la Brigada de emergencia	Institución Educativa
	Incorporar temas de emergencia y seguridad en el currículo de la escuela	Institución Educativa y secretaria de educación
	Establecer un plan de acción de formación para la comunidad en general con temas referentes a emergencias y seguridad.	Institución Educativa
	Establecer un plan de inversión para la escuela que permita priorizar la acciones de infraestructura que se realizan por los diferentes actores del proceso de educación	Secretaria de Educación e Institución Educativa
Acciones para reducir la amenaza	Formar la brigada de emergencias	Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Establecer protocolos de actuación referente a los riesgos específicos	Secretaria de Educación e Institución Educativa
	Formar la comunidad educativa en el plan de evacuación y temas de gestión de riesgos	Secretaria de Educación e Institución Educativa

	Formar la comunidad estudiantil y padres en temas de plan de emergencias y de evacuación	Institución Educativa
	Diseñar junto a la comunidad planes locales o zonales de gestión del riesgo por controlar los fenómenos amenazantes propios de la zona	Secretaria de Educación e Institución Educativa

CAPITULO 5. PREPARACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

5.1. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Esta línea de acción incorpora todas aquellas actividades previas (preparativos) para optimizar la respuesta de la escuela en caso de emergencia o desastre. La efectividad de la respuesta a emergencias depende de la calidad de la preparación.

Incluyen la identificación de los servicios específicos de respuesta requeridos según el escenario de riesgo identificado, la definición de una forma de organización escolar, la capacitación en la prestación de estos servicios de respuesta, la disponibilidad de equipamiento para la atención y el entrenamiento de la respuesta en sí misma.

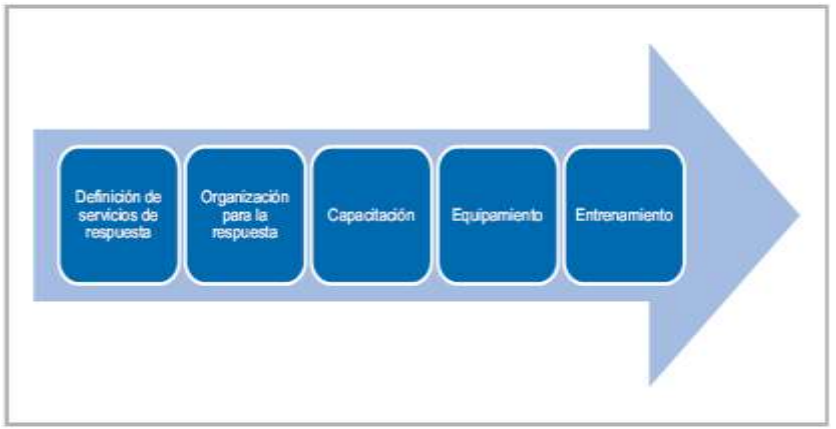

Figura 32. Acciones de preparación para la respuesta

[6]Los niños se encuentran entre los grupo más vulnerables durante la ocurrencia de un desastre, especialmente aquellos que se encuentran en la escuela al momento de producirse una catástrofe. Durante los desastres, se destruyen los edificios escolares, cobrando las preciadas vidas de los niños y los maestros y paralizando el acceso a la educación tras la ocurrencia del desastre. A menudo los niños son los que enfrentan un mayor riesgo de, por ejemplo, ahogarse durante las inundaciones o quedar atrapados por incendios o al caer las edificaciones, por tal motivo es que se diseñan las [7]actividades y medidas que deben ser tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluyendo el establecimiento y funcionamiento de sistemas de alerta temprana y los modelos de gestión del riesgo cuyo fin último es la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de las regiones.

[6] Tomado del documento "La reducción de los Desastres Empieza por la Escuela. Campaña mundial para la reducción de los desastres 2006 – 2007. ONU. EIRD - UNESCO.

[7] Tomado del Documento Guía de operación para asistencia mutua frente a desastres de los países miembros de la Comunidad Andina. Comunidad Andina 2013 – 2014.

5.1.1. DEFINICIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA

Consiste en identificar y definir cada uno de los diferentes servicios que habría que cumplir en caso de una emergencia. Estos servicios constituyen el quehacer durante la respuesta para mantener el control de la situación de emergencia, proteger los bienes de la escuela y evitar mayores daños y/o pérdidas que los ya ocurridos

Figura 33. Servicios de Emergencia de la escuela

Servicios de Emergencia de la escuela	Descripción
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
Extinción de incendios	Prevención y Extinción de conatos de incendio. Encargada de implementar acciones tendientes a evitar la aparición de incendios y mantener los recursos suficientes para la atención cuando éstos se presenten.
Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada, además encargada de acompañar los lesionados a los centros asistenciales.
Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros. Encargada de implementar el plan de evacuación de la escuela y mantener las áreas y pasillos señalizados y en óptimas condiciones para el proceso de evacuación.
Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.

Acción comunal	Encargada de establecer las relaciones y estrategias de formación, capacitación y adecuación física de con la comunidad entorno de la escuela.

5.1.2. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En la escuela comúnmente se prestan los servicios de respuesta de manera desarticulada y bajo condiciones poco técnicas y organizadas

Para que esto no suceda se requiere implementar una forma de organización en la que se fijen los responsables para cada uno de estos servicios, quienes a su vez deben conformar brigadas para su ejecución efectiva.

Este capítulo presenta la estructura requerida que constituye un modelo de organización para optimizar el quehacer anteriormente definido.

Los servicios de respuesta a emergencias al interior de la escuela deben ser coordinados y ejecutados por directivos, administrativos y docentes. La participación de los estudiantes es muy importante en términos de mecanismos de autoprotección acorde con su edad y los procedimientos de la escuela pero no pueden ser los responsables directos de ningún servicio de respuesta dadas las implicaciones legales que se ocasionarían si los estudiantes sufren algún tipo de daño debido a su ejecución.

Por lo anterior, se presenta la matriz con la responsabilidad que cada actor debe asumir y desarrollar a fin de brindar un óptimo desarrollo a este plan.

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		
ORGANIZACIÓN	**FUNCIONES**	**RESPONSABLE**
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	• Obtener y analizar información sobre el evento. • Informar a sus brigadas las condiciones del evento. • Activar la respuesta a emergencias. • Coordinar y	

	optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia • Servir de conexión con entidades operativas. • Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. • Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones. • Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.	
Extinción de incendios	• Atender conatos de incendio. • Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela. • Revisar el estado y	

	ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. • Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. • Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). • Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio.	
Primeros auxilios	• Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. • Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados. • Identificar los centros asistenciales cercanos a la	

	escuela. • Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. • Mantener vigente el kit de emergencias del colegio. • Elaborar reporte de atención.	
Evacuación	• Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. • Llevar a cabo labores de señalización. • Difundir el plan de evacuación. • Activar la alarma de evacuación. • Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de	

	encuentro. • Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. • Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.	
Control de tránsito vehicular	• Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. • Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.	
Acción comunal	• Definir las	

	estrategias conjuntas con las organizaciones comunales • Establecer los planes de acción para la formación de padres y estudiantes. • Planear la formación de los docentes	

5.1.3. SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA

En caso de que se supere la capacidad de respuesta de la escuela se debe acudir a los servicios de respuesta de instituciones externas que existan en el municipio; estos servicios y quienes los ofertan deben ser plenamente identificados con anterioridad

5.2. CAPACITACION

La capacitación es la acción de preparación para la respuesta que permite a las personas desarrollar

conocimiento y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos para la escuela.

Los responsables y brigadistas definidos en el modelo organizacional deben capacitarse en los servicios de respuesta que les corresponde ejecutar.

Existen cursos especializados, que ofrecen las entidades llamadas operativas, como el manejo y control de incendios y primeros auxilios; y capacitaciones generales que orientan procesos tendientes a la protección de la vida y la seguridad de la comunidad educativa que pueden ser implementados por los ciudadanos de manera independiente, tales como la evacuación y control del tráfico vehicular.

Para definir las necesidades de capacitación, se debe levantar un diagnóstico del recurso humano capacitado existente y con base en este programar las actividades necesarias.

Se deben formar en temas como, entre otros:

- Planeación, organización y funcionamiento de una Brigada. Acorde a la norma NFPA 600 y NFPA 1071.
- Planes de mejoramiento continuo al plan de emergencias.
- Trabajo en equipo y comunicación efectiva.
- Comportamiento del fuego.
- Clases y uso de los extintores
- Mangueras y chorros de extinción
- Evaluación de signos vitales
- Manejo de lesiones de tejidos blandos, musculo esqueléticos e intoxicaciones
- Reanimación cardiopulmonar
- Transporte de lesionados
- Principios y técnicas de la evacuación y el rescate
- Sistemas de alarmas
- Gestión del riesgo
- Psicología de la emergencia
- Procedimientos y comportamientos seguros
- Manejo de materiales peligrosos.

5.3. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA

El equipamiento para respuesta incluye todos aquellos recursos físicos y funcionales que puede requerir la escuela para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias. Entre ellos se cuentan:

Equipos para manejo de conatos de incendio.

- Extintor de Polvo Químico Seco ABC. Ubicados en restaurante, tiendas, pasillos.
- Extintor de Agua a presión. Ubicado en bibliotecas, archivos.
- Extintor Water Mist (niebla de agua) o de Dióxido de Carbono CO_2. Ubicados en oficinas, laboratorio, salas de cómputo, salas interactivas.

Equipos para atención de primeros auxilios.

- Botiquín de primeros auxilios, preferiblemente portátil y con elementos básicos para la atención de lesiones, sin medicamentos.
- Camilla rígida en polietileno de alta densidad, con arnés e inmovilizador de cabeza de bloque, reutilizable a prueba de fluidos.
- Kit de inmovilizadores, pierna, brazo, tobillo y cuello.

Señalización.

- Señales de salidas, rutas y punto de encuentro
- Señales de seguridad como: zona eléctrica, prohibido el paso, zona escolar, etc.

Sistema de alarma.

- Mecanismo de acción manual o automático para alertar a los ocupantes
- Instrumentos de operación manual para alertar los ocupantes

Comunicaciones.

- Sistema de comunicación entre brigadistas
- Sistema de comunicación con el exterior de la escuela y organismos de respuesta a emergencias.

[8]Para el caso de la IE La Baltazar Salazar y su sede se recomiendan:

5.3.1. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA DE LA IE BALTAZAR SALAZAR

EQUIPO / ELEMENTO	CANTIDAD	UBICACION
Extintor ABC	11	• 10 Por Piso, Ubicar en la mitad de cada pasillo. • 1 en el Laboratorio
Extintor de Agua a presión	1	• Biblioteca
Extintor Water Mist o de Dióxido de Carbono CO_2	3	• 1 Área de rectoría, 1 auditorio y 1 sala de cómputo.
Botiquín de primeros auxilios	7	• 6 en cada piso de cada bloque ubicar 1 • 1 en la biblioteca
Camilla Rígida	7	• 6 en cada piso de cada bloque ubicar 1 • 1 en la biblioteca
Kit de inmovilización	8	En cada ubicación del botiquín y uno en sala de profesores

[8] La información aquí descrita no se constituye en camisa de fuerza para la escuela, este inventario de recursos puede ser modificado de acuerdo a las condiciones, análisis posteriores, recomendaciones de otros profesionales. Lo descrito constituye una apreciación personal sin aplicación completa de la NTC 2885 “extintores portátiles” y otras normas de señalización

5.3.2. EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA DE LA IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO

EQUIPO / ELEMENTO	CANTIDAD	UBICACION
Extintor ABC	4	• en cada corredor
Extintor de Agua a presión	1	• En la sala de profesores
Botiquín de primeros auxilios	2	1 en cada corredor

Camilla Rígida	2	1 en cada corredor
Kit de inmovilización	4	2 en cada ubicación de botiquín

SEÑALES DE EVACUACIÓN

El sistema integral de señalización está compuesto por las señales de seguridad presentes en los medios de evacuación, las señales de información que identifican y rigen el uso de los distintos ambientes y las señales de uso transitorio[9].

Condiciones que debe cumplir la señalización de seguridad en la escuela.

- Plano o diagrama general por nivel, ubicado en sitio de alta circulación que muestra claramente los recorridos hasta las descargas de salida y los lugares seguros.

- Señales claramente visibles ubicadas a no más de 30 m entre sí, que indiquen las rutas de evacuación a las descargas de salida y a los lugares seguros

- Señal de salida con pictograma y texto con la palabra “SALIDA” o “RUTA” claramente visible ubicada en las descargas de salida.

- Símbolo internacional de accesibilidad, ubicado a la entrada de instalaciones como: servicios sanitarios, ascensores, rampas, parqueaderos y otros espacios que ofrezcan las facilidades para discapacitados.

[9] Tomado de la Norma Técnica Colombiana NTC 4596. SEÑALIZACIÓN PARA INSTALACIONES Y AMBIENTES ESCOLARES

- Señales visuales (textos y/o pictogramas) y táctiles (texturas y/o perfiles en “U”) con información sobre la presencia y forma de uso de equipamentos tales como extintores, teléfonos, botiquines, dispensadores de agua, casilleros, buzones, etc.

  Las señales táctiles para percepción manual deben elaborarse en alto relieve suficientemente contrastado, no lacerante, y con dimensiones a la “escala del dedo” que faciliten la lectura de un texto en sistema Braille y/o un pictograma. Para facilitar la lectura de estas señales se debe colocar en la pared un perfil en “U” de 10 mm, ubicado de tal manera que, partiendo desde la altura de la mano, suba a la placa y guíe la mano hasta la señal.

- La iluminación artificial, lámparas de emergencia, de estas señales debe disponerse de tal forma que garantice automáticamente un período de hasta hora y media de funcionamiento en caso de falla del sistema principal de energía.

- Señales en el piso con tramos texturizados y de colores contrastivos que indiquen rutas de evacuación, cambios de dirección en un recorrido y presencia de escaleras, rampas y objetos salientes que se encuentren entre 0,80 m y 2,05 m de altura y que sobresalgan más de 0,15 m del plano vertical. En toda circunstancia debe prevalecer el texturizado de evacuación y eliminarse cualquier otra señal táctil que genere confusión.

- Señales táctiles de percepción manual con textura para dar aviso del comienzo y terminación de recorridos de escaleras y rampas.

En ambientes como laboratorios, aulas de tecnología y talleres, que se caracterizan por ofrecer espacios en donde se desarrollan actividades con altas especificaciones de seguridad se deben incluir además de las anteriores las siguientes señales:

- Franja texturizada en color amarillo de 50 mm de ancho, sobre el piso, para demarcación de área de trabajo de cada máquina anclada al piso, según las especificaciones del fabricante.

- Señal visual de información con pictograma y/o texto en color contrastivo y texto con sistema Braille, colocada en la puerta de los muebles que contengan elementos reactivos y otros equipamientos.

- Señal con pictograma y/o texto y texto en sistema Braille de "obligatorio uso" de: traje protector, casco protector, gafas de protección, máscara, etc.

- Señal con pictograma y/o texto de advertencia y texto con sistema Braille sobre peligro de quemaduras, intoxicación, envenenamiento, cortaduras, alta tensión, etc.

- Señales sonoras y luminosas de alarma, claramente visibles y audibles ubicadas a no más de 50 m entre sí sobre las rutas de evacuación.

En zonas vehiculares y de parqueo deben incluirse las siguientes señales:

- Símbolo de reglamento internacional de tránsito, en poste, con la indicación de zona escolar y la máxima velocidad permitida, ubicado en el punto de acceso de vehículos a la institución escolar.

- Señal en forma de flecha sobre el piso o pavimento del parqueadero, indicando sentido de la vía (entrada y salida).

- Señalización en el piso de espacios para parqueo de vehículos.
- Señal con símbolo internacional de accesibilidad para personas discapacitadas colocada en un poste o pared y acompañada de señalización en el piso, en la parte más cercana al acceso de la edificación a la que corresponda.

- Señales en el piso bandas de color (“cebras”) y/o cintas o bandas con textura especial en los casos en donde sea necesario diferenciar paso peatonal en la vía vehicular.

Características especiales de la señalización.

- El contenido de la señal visual (pictograma y texto) debe omitir todos los detalles que no sean esenciales para el entendimiento del mensaje. En este sentido, su texto

puede incluir cualquier tipo de letra legible con excepción de la letra manuscrita.

- La placa en donde se coloca la señal o un conjunto de señales debe poseer una superficie uniforme, de esquinas ligeramente romas y no debe producir reflejos que dificulten su identificación y lectura.
- El material utilizado para fabricar las señales debe ser sencillo de instalar, resistente a las condiciones ambientales, inalterable frente a procesos de aseo y limpieza y, en lo posible, reutilizable.
- Las señales de alarma de forma luminosa deben ser intermitentes, en colores que contrasten con el fondo y no deben depender solamente de la fuente convencional de energía, sino que deben ser activadas automáticamente por dispositivos accionados con baterías o pilas, en caso de que aquélla falle.
- Las señales visuales pueden instalarse en: placas adosadas a una superficie vertical, placas instaladas en una columna o poste fijado al piso o placas que sobresalgan a manera de bandera, lateral o frontal, colocadas en una superficie vertical o descolgadas del techo.

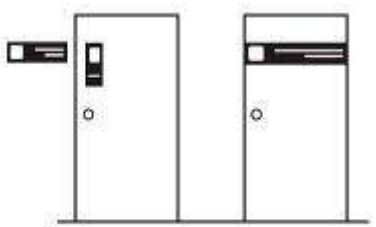

Señal Adosada

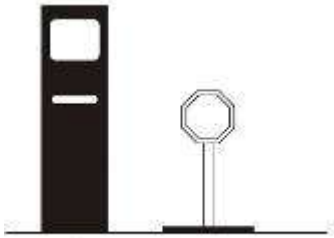

Señal de Columna o Poste

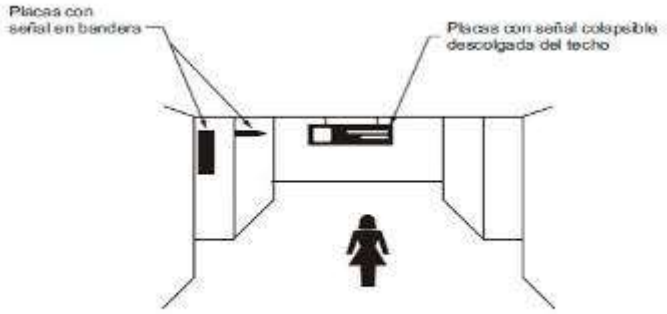

Señal Descolgada o bandera

- Las señales visuales adosadas a superficies verticales y las fijadas en poste, deben instalarse dentro de ± 10° en relación con la línea de observación de los usuarios de estas

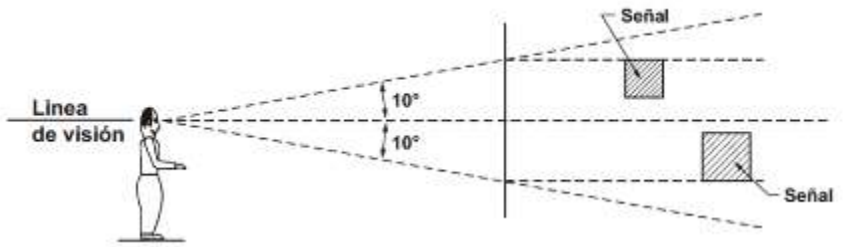

En el Anexo 1. Inventario de Señalización de Seguridad, se muestran unos formato que pueden ser aplicables para realizar el inventario.

SEÑALES SONORAS

Las señales de alarma audibles deben producir un nivel de sonido de 15 db por encima del sonido ambiente. En ningún caso su intensidad debe ser superior a 120 db.

Las señales sonoras deben estar acompañadas por un dispositivo luminoso intermitente que permita alertar a la población discapacitada sobre la necesidad de proceder a la evacuación.

Los botones o dispositivos para el accionamiento de alarmas sonoras deben estar localizados entre 0,80 m y 1 m de altura, medido perpendicularmente desde el piso.

5.4. ENTRENAMIENTO

Consiste en practicar de manera periódica la prestación efectiva de todos los servicios de respuesta a emergencias definidos anteriormente.

Con la realización de los simulacros se preparan las brigadas y a la comunidad educativa para responder y controlar lo mejor posible eventos reales, se detectan las fallas a partir de lo cual se deben plantear medidas de mejoramiento de los preparativos.

Se pueden realizar diferentes tipos de simulacros para practicar comportamientos específicos, aunque normalmente las escuelas realizan simulacros generales relacionados con:

- Formas de comportamiento durante el desplazamiento.
- Tiempos de desplazamiento.
- Funcionamiento y capacidad de las brigadas.
- Capacidad de los estudiantes y docentes para seguir instrucciones.
- Ubicación y acceso al equipamiento.
- Efectividad de la alarma.

[10]Los simulacros de emergencias constituyen una herramienta muy útil para la adquisición de buenos hábitos en situaciones de emergencia. Y es éste, el principal motivo por el que un simulacro no debe dejarse a la improvisación, y debe estar ensayado y entrenado de forma que se eviten situaciones peligrosas no controladas, y ayude a actuar con control y prontitud.

CUÁNDO HACER EL SIMULACRO

El simulacro se hará cuando el Centro se encuentre en la situación de máxima ocupación, en su actividad escolar, así como en la disposición normal del mobiliario.

La información que se dé del primer simulacro será parcial puesto que se indicará el día pero no la hora. De este modo, se intentará evitar alborotos por parte del alumnado y en los momentos previos al inicio del simulacro.

En función de los resultados se disminuirá la información, hasta hacerlos sin avisar, ni siquiera el día. Estas pautas serán determinadas por el Director o Directora de la Institución educativa, como del Director del Emergencias de la Secretaria de Educación, u otros organismos con autoridad o competencia en la materia.

[10] Tomado de la Guía para la realización de simulacros de evacuación o confinamiento. Junta de Andalucía, España.

TIEMPOS ORIENTATIVOS

- 10 minutos Evacuación total del edificio.
- 3 minutos Evacuación de cada una de las plantas.
- En cualquier caso, la interrupción de la actividad escolar no debe exceder de los 30 minutos

FRECUENCIA DE REALIZACIÓN

La frecuencia de realización del simulacro será anual y se recomienda que se efectúen durante el primer trimestre para fomentar el entrenamiento y corrección de hábitos del alumnado.

COLABORACIÓN EXTERNA

Para la realización del simulacro, se recomienda que el centro no cuente con colaboración exterior (Bomberos, Defensa Civil, Policía, etc.), ya que un simulacro, es meramente un ejercicio escolar. De hecho, cuando una evacuación o confinamiento es por motivos reales también suele iniciarse sin auxilios exteriores, contando únicamente con los propios medios.

PASOS PARA PREPARAR UN SIMULACRO

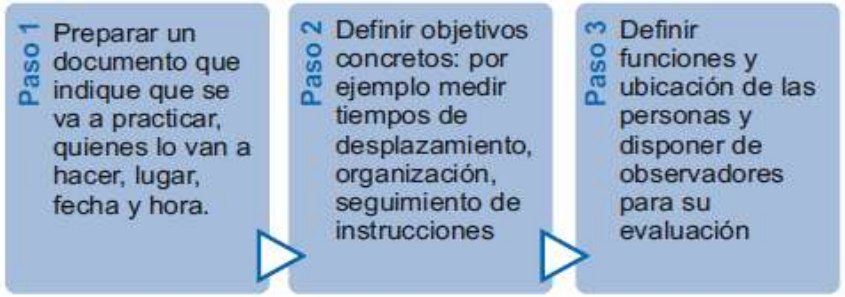

La planificación de un simulacro debe ser exhaustiva, evitando dejar nada a la improvisación. Para ello, debemos conocer las características y datos descritos en el Plan de Autoprotección, y con esta información se determinarán los puntos críticos, salidas que se han de utilizar, zonas de concentración de alumnos y alumnas, etc.

Es importante que Profesores, Alumnos y el personal no docente conozcan y sepa con anterioridad acerca de las instrucciones oportunas a efectos del desarrollo de un posible simulacro de evacuación, o en su caso, la ocurrencia de una emergencia. Para facilitar este extremo, se le entregarán las instrucciones correspondientes a todos los miembros de la comunidad educativa, y además se expondrán en lugares visibles y deberán ser fáciles de interpretar y de ejecutar de manera rápida e intuitiva, utilizando consignas o expresiones.

PASOS PARA DESARROLLAR EL SIMULACRO

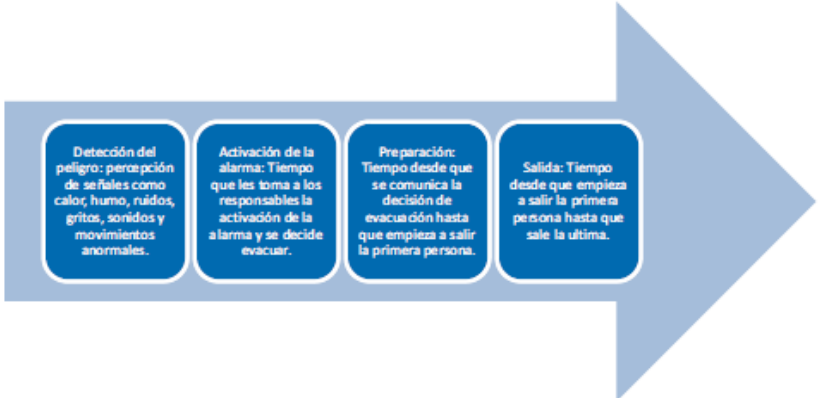

En el Anexo 2. Formato para evaluación de simulacros, se puede apreciar una metodología que sirve para evaluar el ejercicio y tomar acciones correctivas o de mejora.

5.5. PUNTO DE ENCUENTRO

Este sitio de reunión está ubicado de tal manera que permita una evacuación segura, pero sobre todo que garantice que los estudiantes continúen bajo la tutoría y en constante supervisión de los docentes responsables. Para

ello de dispuso del punto de encuentro descrito en la siguiente imagen:

5.5.1. IE BALTAZAR SALAZAR

Ubicado en la placa polideportiva de la IE, que permite mediante una salida amplia evacuar las instalaciones de ser necesario.

5.5.2. IE BALTAZAR SALAZAR SEDE CAPIRO

Ubicado en la placa polideportiva, que permite la salida hacia zonas mas distantes o las zonas verdes aledañas de ser necesario.

CAPITULO 6. EJECUCION DE LA RESPUESTA A EMERGENCIA

La respuesta a emergencias es un proceso ineludible, es decir está conformado por las acciones que de manera real se llevan a cabo durante una emergencia.

Al momento de la emergencia, la respuesta en general estará dada por los pasos ilustrados en la Figura 34. El inicio de este procedimiento puede ser originado por un hecho notorio o por el aviso de un miembro de la comunicad educativa.

6.1. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

El esquema organizacional para las emergencias debe ser propio para cada institución educativa, y depende del análisis de riesgos y la información específica del escenario de riesgos, el número de personas disponibles y la complejidad que la institución educativa quiera implementar.

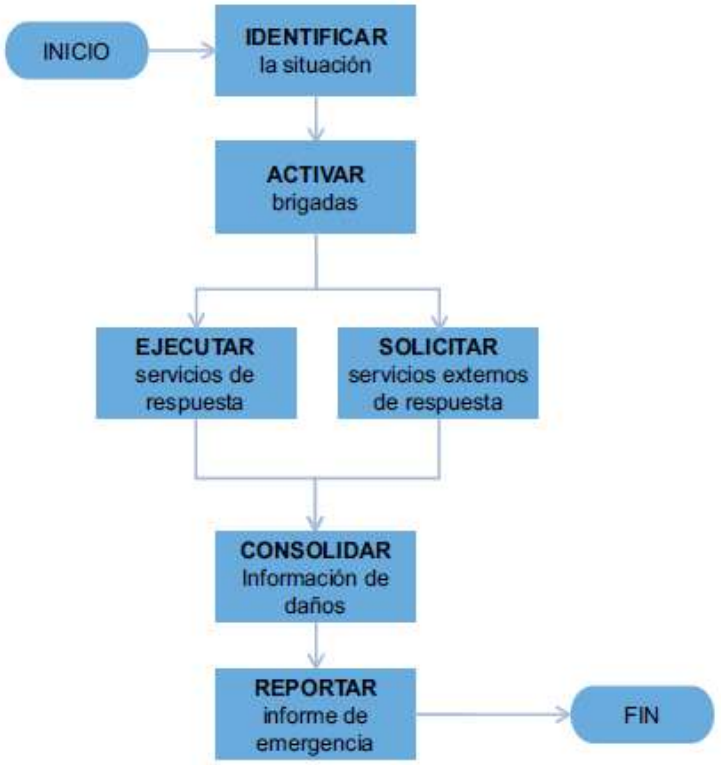

Figura 34. Procedimiento básico de respuesta a emergencias

Conforme a la anterior grafica se describe los pasos básicos y los aspectos a tener en cuenta al momento de la respuesta.

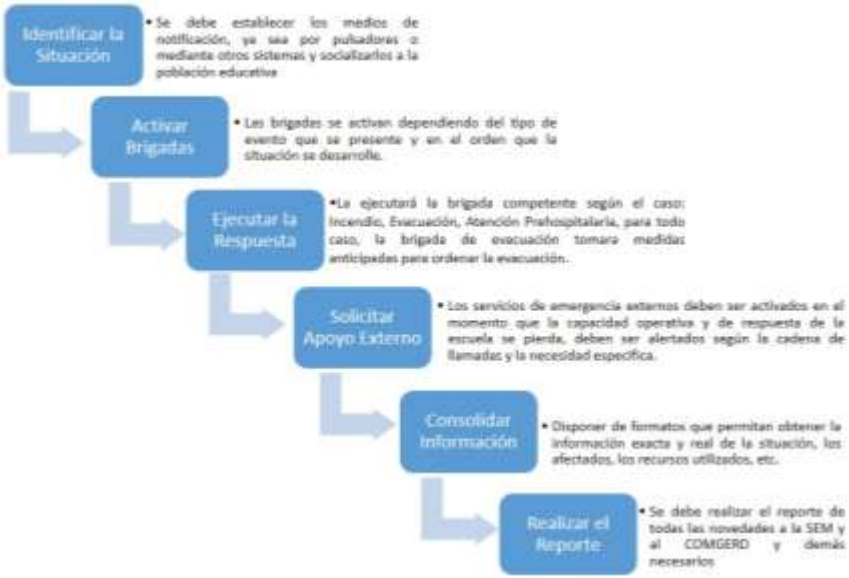

A nivel municipal y buscando la articulación con los modelos nacionales de respuesta a emergencia, se estableció el Sistema Comando de Incidentes –SCI, como modelo organizacional. Este sistema de administración involucra acciones preventivas, de preparación, de respuesta, recuperación y mitigación de las emergencias, así como el apoyo interinstitucional, sin importar la clase, el tamaño o la magnitud de las mismas; quiere decir que el manejo exitoso en la escena de un incidente depende de una estructura bien definida que esté planeada.

Para ser eficientes y eficaces en el manejo de las emergencias, se requiere de preparación y ésta, solo se logra, si las instituciones y organizaciones se mantienen en un ciclo continuo de planificación, organización, capacitación, equipamiento, ejercitación, evaluación y acciones correctivas. Además, se requiere que las instituciones cuenten con procedimientos operativos para la atención de las emergencias e incidentes en las que participan[11].

El Sistema de Comando de Incidentes – SCI – es básicamente una herramienta para asegurar el correcto desenvolvimiento de distribución de los recursos y personal durante una emergencia, con el fin principal de lograr el comando, control y coordinación de las operaciones de respuesta, de todas las instituciones que intervienen para alcanzar metas comunes, lograr estabilizar el incidente, proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.

Cuenta con una infraestructura modular, es decir, con capacidad de ampliarse o plegarse según la emergencia lo amerite. Su estructura se basa en 6 componentes principales: Comandante de incidente, un staff de

[11] Tomado del Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development) – USAID. Noviembre 2012

comando, Grupo de planificación, de operaciones, logístico y administración y finanzas, Figura 35.

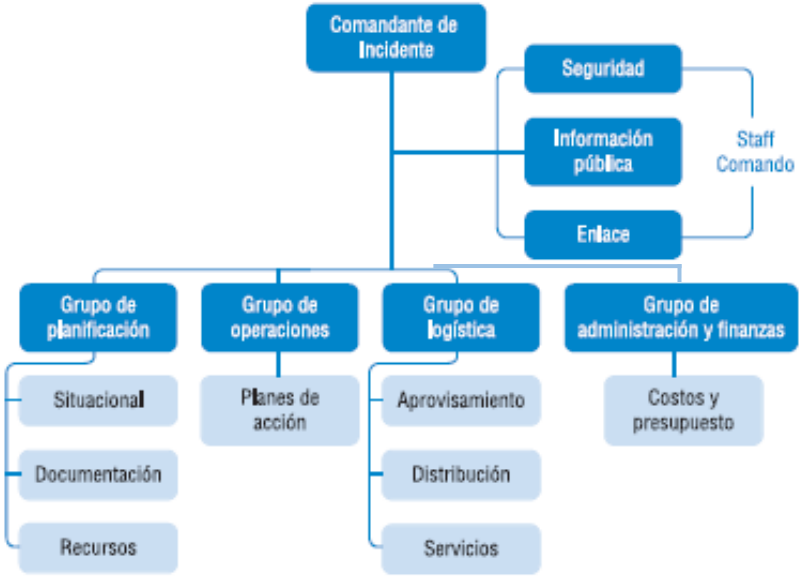

Figura 35. Estructura SCI

Se recomienda que la función de comandante de incidente sea asumida inicialmente por el Rector o su representante en el momento de iniciada la emergencia, para los demás grupos se deben establecer las responsabilidades conforme a la capacidad de la IE o su sede, la cercanía a organismos de socorro o grupos de ayuda y otras variables que permiten implementar efectiva, eficaz y eficientemente el sistema.

6.2. REPORTE DE DAÑOS

Reportar el riesgo, es decir, los daños o pérdidas causadas a raíz de la exposición a los fenómenos amenazantes con una elevada vulnerabilidad, permite direccionar los planes de acción correctivos que las autoridades nacionales, departamentales, municipales y la escuela deben adelantar para reestablecer la función de la educación y la fortalecer los procedimientos, recursos, acciones, actividades, entre otras, que mejoren permanentemente la respuesta de la Institución.

El reporte de daños debe contener como mínimo:

a. El fenómeno al que está asociada la emergencia: Sismo, Inundación, Deslizamiento, Tormenta eléctrica, Caída árbol, Incendio estructural, Explosión, Estampida de estudiantes, Accidente de tránsito, etc.

b. Descripción general del evento

c. Daños y/o pérdidas ocurridas:

- Tipo y número de personas afectadas, cuantos estudiantes, docentes, directivos o personas visitantes o padres resultaron lesionados. Incluso se debe considerar aquellas personas que se atienden por situaciones psicológicas posterior a la emergencia.
- Tipo y número de edificaciones afectadas, descrita por bloques o pisos.
- Descripción de los daños en las edificaciones.
- Tipo de servicios de respuesta solicitados sin son ambulancias, vehículos de extinción, policía y la cantidad.

d. Descripción de las necesidades inmediatas para la puesta en marcha de nuevo o reponer los recursos utilizados.

CAPITULO 7. PREPARACION PARA LA RECUPERACION

De acuerdo con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional y otras entidades como UNICEF, los estudiantes no deben perder el derecho a la educación durante emergencias y, a su vez, la educación no puede permanecer al margen de las situaciones de crisis pues a través de ella es posible brindar respuesta humanitaria, ofrecer esperanza futura, remediar el dolor de malas experiencias y desarrollar habilidades para la resolución de conflictos.

Parte de las estrategias para la recuperación después de un evento de gran magnitud es la disposición previa de pólizas de seguros de manera que se cuente con un mecanismo de protección financiera que amortigüe los costos de la recuperación de la infraestructura educativa y le de viabilidad a la escuela para seguir operando.

Contribución de la escuela a la recuperación

El acceso y permanencia a los programas educativos se ve afectado durante las situaciones de desastre; recuperarlos y garantizarlos juega un rol fundamental para brindar protección física, social y cognitiva a los estudiantes y docentes; y para propiciar la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad, Figura 36.

Las condiciones en que se desarrollan las actividades sociales cambian radicalmente con un desastre, con mayor énfasis en las mujeres y los niños y las niñas. La muerte de familiares, la falta de empleo o la destrucción de la vivienda determinan altos niveles de desprotección y de daño emocional que aumentan la vulnerabilidad, de por sí diezmada.

Figura 36. Contribución de la escuela después de una emergencia

La comunidad educativa debe participar en la reconstrucción del tejido social después de un evento

desastroso; de esta manera permite enfrentar situaciones problemáticas específicas, que además son prioritarias como:

- Protección de niños y niñas solos y solas y/o con necesidades especiales.
- Apoyo a niños y niñas cabeza de familia.
- Acuerdo y flexibilización del calendario escolar.
- Establecimiento de planes de acción educativa apropiados a la situación.
- Mejorar las condiciones de infraestructura.

La escuela debe, en cabeza del gobierno escolar, identificar sus propias necesidades, priorizarlas y planificar su solución para garantizar el derecho a la educación. De esta manera, la escuela está lista para aprovechar de mejor manera la oferta institucional, municipal, de la empresa privada y otras organizaciones que normalmente acuden después de una emergencia para contribuir con el retorno a la normalidad.

7.1. VALORACION DE LA SITUACION

A continuación se relacionan algunas de las verificaciones que debe hacer la escuela para definir su propio proceso de recuperación.

A partir la identificación y análisis de los datos de las necesidades, la escuela debe identificar cuáles de esas necesidades está en capacidad de solventar por sí misma y cuales requieren gestión con las diferentes instancias de ayuda gubernamental o no gubernamental.

El primer aspecto a valorar es la protección de la edificación, los equipos, insumos y personas a través de Seguros, este modelo como mecanismo anticipado de protección.

El siguiente formato sirve como instrumento para identificar las necesidades de la escuela.

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA			
Lugar de la emergencia			
Tipo de emergencia:			
Información general	**Si**	**No**	**Detalle de necesidades**
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			

Una vez identificadas las necesidades más urgentes para dar continuidad con la labor de la escuela, se debe plantear un plan de acción que permita cumplir con los siguientes objetivos:

- Definir con los actores cercanos a la escuela el hábitat escolar posible de acuerdo con la situación.
- Acordar las prioridades para mejorar las condiciones del hábitat escolar.
- Establecer responsables y tiempos para mejorar el hábitat escolar.
- Definición o flexibilización del currículo y planes de estudio acorde con las necesidades de los estudiantes y disponibilidad de docentes.

7.2. EJECUCION DE LA RECUPERACION

Durante esta etapa las comunidades educativas deben organizar las gestiones con actores internos y externos a la escuela para llevar a cabo las acciones, identificadas en la etapa de planificación, que le permitirán garantizar la educación después de la emergencia y que, además, constituye una oportunidad de desarrollo para mejorar las condiciones de la escuela.

Las actividades de seguimiento deben dar cuenta de la satisfacción de las necesidades identificadas y realizar los mejoramientos requeridos. Dado que la escuela se

encuentra en proceso de recuperación, este seguimiento debe concentrarse en primera instancia en que durante los procesos educativos se brinde protección física, social y emocional de la comunidad educativa. En este sentido, debe propender porque la infraestructura educativa sea segura, que la comunidad educativa tenga atención en todos aquellos aspectos que podrían obstaculizar el proceso de enseñanza – aprendizaje y todos los aportes que puede brindar la escuela para la recuperación emocional.

Uno de los formularios que se puede aplicar se presenta a continuación, Figura 37, en todo caso, este plan de acción debe contar con información básica como:

- La necesidad a satisfacer o problema a solucionar
- El responsable de la ejecución total, ya sea interno o externo o una combinación de ambos.
- Las actividades a desarrollar con sus respectivos responsables
- Fecha de inicio y finalización
- El tiempo estimado de ejecución
- El recurso destinado
- El indicador de la actividad

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN					
EJECUCION				SEGUIMIENTO	
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR (Interno / Externo)	ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Fecha de elaboración deeste formulario			Fecha de actualización		

Figura 37. Plan de acción para la recuperación

ANEXOS

ANEXO 1. INVENTARIO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

INVENTARIO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD PARA LA ESCUELA

TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
Plano o diagrama general	Plano o diagrama general por nivel con referencia a zonas aledañas para una más fácil ubicación.		
Señal derecha de puerta	Salida de aulas u oficinas		
Señal izquierda de puerta			
Señal de ruta o salida derecha	Pasillos, corredores o espacios abiertos		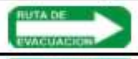
Señal de ruta o salida izquierda			
Señal de punto de reunión o encuentro	Sitio de reunión final		
Señal de accesibilidad	baños, ingreso, rampas		
Señal de seguridad de riesgo eléctrico	Cuartos de control eléctrico, transformadores, plantas eléctricas		
Zona escolar	Exterior de la escuela en vía pública		
Extintor	Zona de ubicación de extintores		

Formato 1

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	**# de señales existentes**	**# de señales requeridas**	**Responsable**	**Plazo**	**Recursos**
Señales de Prohibición					
Señales de precaución o advertencia					
Señales de obligación o reglamentarias					
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios					
Señales de protección contra incendios					
Otros					

Formato 2

ANEXO 2. FORMATO PARA EVALUACION DE SIMULACROS.

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro No. 1 Fecha: Objetivo:						
Actividad	**Tiempo empleado**	**Dificultades**	**Acciones de mejoramiento requeridas**	**Responsable**	**Plazo**	**Recursos**
Detección del peligro						
Alarma						
Alistamiento para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración de este formulario			**Fecha de actualización**			

Formato 1

ACTIVIDAD			
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
DIRECCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
FECHA DEL EJERCICIO			
HORA INICIO		HORA FINALIZACIÓN	
DURACIÓN		DURACIÓN ESTIMADA	6 minutos máximo
NOMBRE DEL EVALUADOR			
ÁREA			
OBJETIVOS		CUMPLIDO	SI ( ) NO ( )

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
COORDINADOR DEL EJERCICIO	SI ( ) NO ( )	PLANIFICACIÓN	SI ( ) NO ( )
SEGURIDAD	SI ( ) NO ( )	OPERACIONES	SI ( ) NO ( )
INFORMACIÓN	SI ( ) NO ( )	LOGÍSTICA	SI ( ) NO ( )
ENLACE	SI ( ) NO ( )	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SI ( ) NO ( )

ACTIVIDADES/ACCIONES	
LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON FUERON CLARAS Y ESPECIFICADAS	SI ( ) NO ( )
SE DIO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO	SI ( ) NO ( )
OBSERVACIONES	

FLUJO DE INFORMACIÓN	
LA INFORMACION RECIBIDA Y ENVIADA FLUYO DE MANERA ADECUADA	SI ( ) NO ( )
FUE COMPLEJA O CONFUSA	SI ( ) NO ( )

OBSERVACIONES	
GUIÓN	
FUE CLARO Y CONCISO	SI ( ) NO ( )
FUE UTIL PARA LA IE	SI ( ) NO ( )
PERMITIO UN DESARROLLO ADECUADO PARA EL EJERCICIO	SI ( ) NO ( )
OBSERVACIONES	

Formato 2

NORMOGRAMA

- **Guía metodológica Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.** Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental en Colombia, ejecutado por Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, 2010.
- **LEY 1523 Abril 24 de 2012** "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"
- **Decreto 1443 julio 31 de 2014.** "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)".
- **Norma Técnica Colombiana NTC 4596.** Señalización. Señalización para Instalaciones y Ambientes Escolares. 1999
- **Norma Técnica Colombiana NTC 2885.** Extintores Portátiles Contra Incendios. 2009.
- **Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, NSR-10**. Decreto 926 "Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10".
- **Plan Integral de Desarrollo 2012 – 2015 "RIONEGRO CON MÁS FUTURO"** Municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, 2012.
- **La reducción de los Desastres Empieza por la Escuela.** Campaña mundial para la reducción de los desastres 2006 – 2007. ONU. EIRD - UNESCO.
- **Documento Guía de operación para asistencia mutua frente a desastres de los países miembros de la Comunidad Andina.** Comunidad Andina 2013 – 2014.
- **Guía para la realización de simulacros de evacuación o confinamiento.** Junta de Andalucía, España.
- **Sistema de Comando de Incidentes.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development) – USAID.
- **Zonificación de riesgo por movimientos en masa inundación y avenidas torrenciales.** Atención de áreas afectadas por eventos desastrosos. grupo gestión del riesgo oficina de control estratégico – Cornare. 2012.